CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

#ForoLegislativo

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Monseñor Nouel (Bonao)

INFORME GENERAL

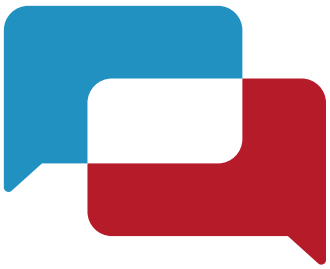

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

MONSEÑOR NOUEL (BONAO)

INFORME GENERAL

© Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional
Avenida Jimenes Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana
Tel. 809-535 2626
www.camaradediputados.gob.do

Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Monseñor Nouel (Bonao)

Edición general
Cámara de Diputados de la República Dominicana
Santo Domingo, 2018

Producción editorial
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

Coordinación técnica
César Fernández
Nathanael Concepción
Yarisabel Marmolejos
Gaudy Esther Crispín
Javier Ubiera
Rafael Fortuna
Federico Reyes
Joan Francisco Suero
Carlos Julio Féliz
Olivia Betancourt
Olimpia Mendez Cartagena
Johana Parra
Cinthia Lazala

Soporte técnico
Secretaría General Legislativa
Secretaría General Administrativa
Dirección Financiera
Comunicación y Prensa
Imagen Institucional
Tecnología de la Información
Protocolo
Centro de Representación
Fotografía
Soporte Técnico
Seguridad
Transportación

Transcriptores
Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones del Pleno

Diseño y elaboración del informe técnico
Yarisabel Marmolejos

Corrección de estilo y diagramación
Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313

Impresión
Sistemas Globales, SRL (SISGLO)
Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.
Tel. 809-497-1701

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

CONTENIDO

Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018 13
Palabras del presidente de la Cámara de Diputados 17
Introducción 19

Informe técnico

1. Información general de la provincia Monseñor Nouel (Bonao) 23
2. Desarrollo del foro 27
3. Las propuestas 33
4. Recomendaciones 57

Relatoría

1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Monseñor Nouel (Bonao) 69

   Palabras de bienvenida de Félix María Nova Paulino, senador por la provincia 69

2. Intervenciones

2.1. Mesa de honor y otros funcionarios

   a. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados 71
   b. José Antonio Fabián Beltré, diputado PLD 74
   c. María Mercedes Fernández Cruz, diputada PLD 76
   d. Orlando Antonio Martínez Peña, diputado PRM 77
   e. Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la Cámara de Diputados 78
   f. Darío Rodríguez, alcalde 81

2.2. Los comunitarios

a. Luis Rosado, presidente de la Cámara de Comercio de Bonao 83
b. Willy Antonio Céspedes, representante del distrito municipal Jayaco 85
c. Jairo Rodríguez, alcalde del municipio Piedra Blanca 86
d. Reyna Celeste García, presidenta coordinadora de la Feria Festival de las Hortensias, de Monseñor Nouel 87
e. Salvador Gómez Gil 88
f. Blas Arias 90
g. Eleuterio Abad 91
h. Ramón Reyes 91
i. Reinaldo Coste, de la Cooperativa de Emprendedores y de la Federación de Cooperativas del Nordeste. 92
j. Julio Guerrero Roa 93
k. Claudio Pascual Tejada Pichardo, presidente de la Federación Regional de Padres y vicepresidente de la Federación Nacional 94
l. Teodoro Santos Paulino, síndico de Juma 95
m. Francisco Adames, del politécnico José Edelio Guzmán, Bonao 96
n. Saturnino Sánchez, presidente de la Junta de Vecinos Amor y Paz, del distrito municipal Villa Sonador 96
o. José Luis Leonardo 97
p. Evangelina Sosa 98
q. Víctor Enríquez Vásquez Sosa, presidente de la Asociación de Béisbol de la provincia Monseñor Nouel y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Dominicana de Béisbol (FEDOBE) 100
r. Miguel Tiburcio, regidor del Ayuntamiento de Bonao y presidente de la Junta de Vecinos de la Fuente 100
s. Clarissa Jiménez, directora provincial de Cultura 101
t. Félix Núñez, coordinador del Comité Pro-Hospital 102
u. José Lora, presidente del Comité de Desarrollo Popular 103

v. Tinelbis Felipe Mendoza, presidente de la Junta de vecinos de La Torre 104
w. Joel Dotel 105
x. Félix de Dios Ortega, presidente de la Junta de Desarrollo Comunitaria Caribe el Verde 105
y. Nené Peña 106

3. Cierre. Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la Cámara de Diputados 107

Informe de prensa y redes sociales

1. Descripción del foro 113
2. Palabras del presidente de la Cámara de Diputados 114
3. Palabras de los diputados de la provincia Monseñor Nouel (Bonao) 115
4. Resultados en la prensa (gráficos) 117
5. Publicaciones en la prensa escrita 121
6. Publicaciones en los medios digitales 123
7. Impacto en las redes sociales institucionales 161

Conclusiones 169

Lista de cuadros, gráficos y tablas

Cuadro 1. *Población por sexo según zona de residencia, provincia Monseñor Nouel (2010)* 26
Cuadro 2. *Participantes que hicieron uso de la palabra, según género* 30
Cuadro 3. *Titularidad del participante en el uso de la palabra* 30
Cuadro 4. *Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra* 31
Cuadro 5. *Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)* 35
Cuadro 6. *Propuestas por áreas referidas* 35
Cuadro 7. *Total general de propuestas* 36

Gráfico 1. *Uso de la palabra según género* 30
Gráfico 2. *Organización y logística de la actividad* 31
Gráfico 3. *Información ofrecida sobre la actividad* 31
Gráfico 4. *Instalación de la actividad* 32
Gráfico 5. *Puntualidad de la actividad* 32
Gráfico 6. *Recepción en la actividad* 32
Gráfico 7. *Total de propuestas presentadas (porcentaje)* 36
Gráfico 8. *Total de propuestas presentadas* 36
Gráfico 9. *Impacto en los medios* 118
Gráfico 10. *Publicaciones en la prensa escrita* 120
Gráfico 11. *Publicaciones en los medios digitales* 120

Tabla 1. *Relación de materias más solicitadas* 37
Tabla 2. *Propuestas legislativas y de fiscalización* 38-41
Tabla 3. *Propuestas de representación* 41-42
Tabla 4. *Otras propuestas de representación* 42-43
Tabla 5. *Propuestas legislativas* 43-47
Tabla 6. *Propuestas de fiscalización* 48-49
Tabla 7. *Infraestructuras* 49-51
Tabla 8. *Otras propuestas de representación* 52-56

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Monseñor Nouel (Bonao)

GONSIN
Presidente

BUFETE DIRECTIVO CÁMARA DE DIPUTADOS DE REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO 2017-2018

Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente.
Ángela Pozo, vicepresidenta.
Juan Suazo Marte, secretario.
Miladys F. del Rosario Nuñez Pantaleón, secretaria.

Presidente

Palabras del presidente de la Cámara de Diputados

El diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa "Foros Legislativos para el Desarrollo". Estos foros fungen como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, fungen como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

Rubén Maldonado Díaz
Presidente
Cámara de Diputados de la República Dominicana

INTRODUCCIÓN

El Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la provincia Monseñor Nouel (Bonao) el 13 de abril de 2018. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contentivo de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.

FALCONDO CLUB
• LA BOITE (RESTAURANT)
• COCINA

FORO LEGISLATIVO MONSEÑOR NOUEL

INFORME TÉCNICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL

http://lavozdelyuna.org/i/wp-content/uploads/2015/07/Fotos-por-Federico-Genao-Jaquez-097-2xibk-8g7ezalitjs4v0g00.jpg

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL

La provincia Monseñor Nouel forma parte de la región Cibao Sur y tiene una superficie de 992.03 km². Limita al norte con las provincias La Vega y Sánchez Ramírez, al este con las provincias Sánchez Ramírez y Monte Plata, al sur con San José de Ocoa y San Cristóbal, y al oeste con La Vega. Está conformada por tres (3) municipios, siete (7) distritos municipales, 25 secciones, 280 parajes, 61 barrios y 91 sub-barrios. Los municipios son:

1. Bonao
   - Sabana del Puerto (D. M.)
   - Juma Bejucal (D. M.)
   - Arroyo Toro - Masipedro (D. M.)
   - Jayaco (D. M.)
   - La Salvia - Los Quemados (D. M.)

2. Maimón

3. Piedra Blanca
   - Villa de Sonador (D. M.)
   - Juan Adrián (D. M.)

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la provincia Monseñor Nouel contaba ese año con 165,224 habitantes. De acuerdo con el censo 2002 la población era de 167,618, lo cual supone un decrecimiento poblacional de 1.4 %. La densidad poblacional es de 167 hab. / km².

Cuadro 1.
Población por sexo según zona de residencia, provincia Monseñor Nouel (2010)

Zona de residencia	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Urbana	55,423	56,882	112,305
Rural	28,030	24,889	52,919
Total	83,453	81,771	165,224
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010			

La representación política de esta provincia en la Cámara de Diputados está compuesta por:

- Diputado José Antonio Fabián Beltré, PLD.
- Diputada María Mercedes Fernández Cruz, PLD.
- Diputado Orlando Antonio Martínez Peña, PRM.

Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

María Mercedes Fernández Cruz, PLD

Orlando Antonio Martínez Peña, PRM

José Antonio Fabián Beltré, PLD

DESARROLLO DEL FORO

#ForoLegislativo
FORO
PARA

2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Monseñor Nouel (Bonao) se realizó el 13 de abril de 2018, en el Club Falcondo, contó con la presencia de los diputados que representan a la provincia y se desarrolló de acuerdo con la siguiente agenda:

Programa	
Viernes 13 de abril de 2018	
4:00 a 4:30 pm	Registro de participantes.
4:30 a 5:30 pm	Inauguración.
	Bendición del foro, padre Constantino Zorrilla.
	Metodología del foro. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados.
	Palabras de bienvenida. Diputados: • Diputado José Antonio Fabián Beltré, PLD. • Diputada María Mercedes Fernández Cruz, PLD. • Diputado Orlando Antonio Martínez Peña, PRM. • Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados.
5:30 a 7:00 pm	Espacio abierto para intervenciones de los participantes: Observaciones, inquietudes, propuestas.
7:00 pm	Cierre.

En relación con la audiencia, se destacan los siguientes datos:

1. Participación general

Cantidad de participantes inscritos: 230 (171 hombres y 59 mujeres).
Cantidad de personas que hicieron uso de la palabra: 24.
Cantidad de formularios completados: 232.

Cuadro 2.
Participantes que hicieron uso de la palabra, según género

Género	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Masculino	21	88
Femenino	3	12
Total	24	100

Gráfico 1.
Uso de la palabra según género

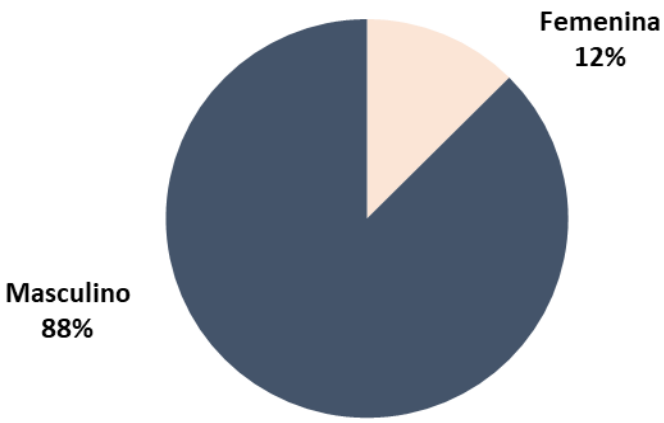

Cuadro 3.
Titularidad del participante en el uso de la palabra

Descripción	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Instituciones / fundaciones	20	83
Personales	4	17
Total general	24	100

Cuadro 4.
Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	11	46
Legislativa	10	42
Fiscalización	3	12
Total general	24	100

PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

Gráfico 2. Organización y logística de la actividad

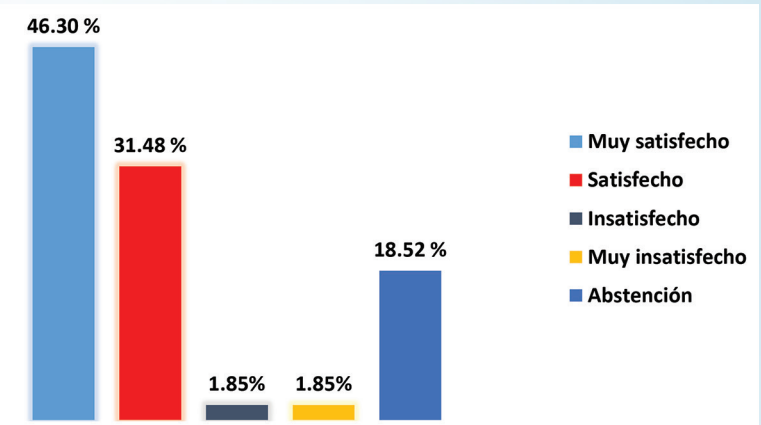

Gráfico 3. Información ofrecida sobre la actividad

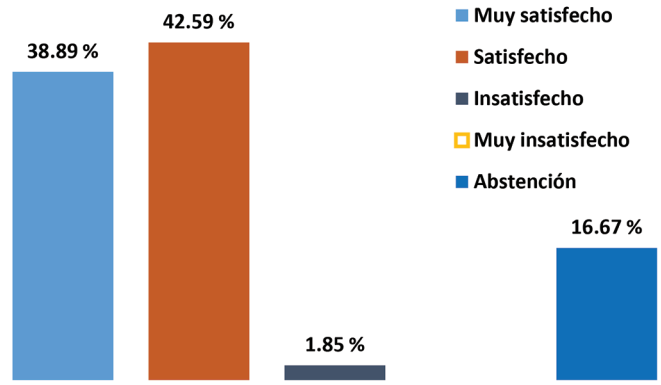

Gráfico 4. Instalación de la actividad

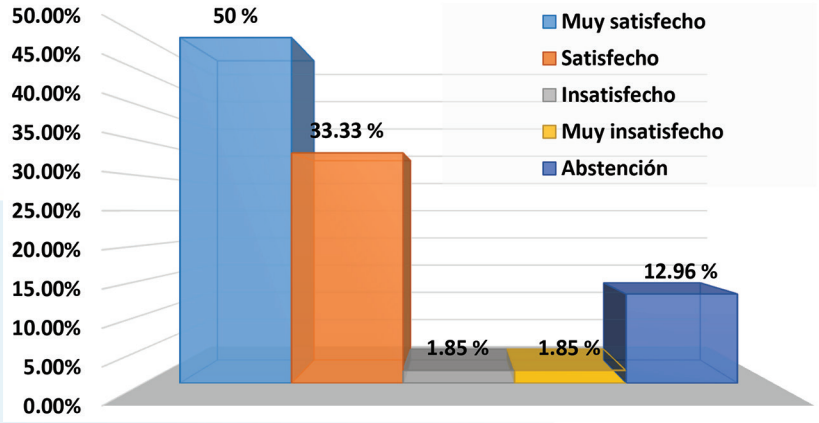

Gráfico 5. Puntualidad de la actividad

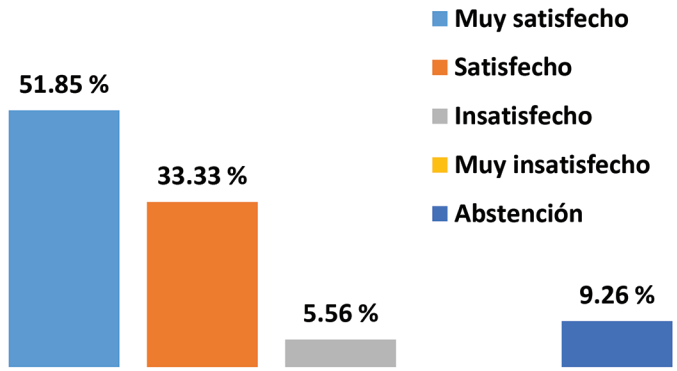

Gráfico 6. Recepción en la actividad

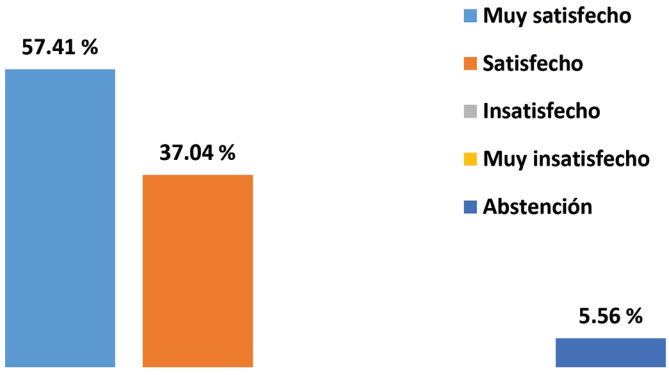

LAS PROPUESTAS

3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de corte social que urgen en la provincia Monseñor Nouel.

De los 24 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra en el foro, se obtuvieron 46 propuestas, de las cuales el 43 % se refirió al ámbito legislativo, 11 % a temas de fiscalización y el 46 %, a gestiones para representación.

Cuadro 5.
Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	21	46
Legislativa	20	43
Fiscalización	5	11
Total general	46	100

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 127 solicitudes o propuestas. De ellas, el 31 % correspondió al área legislativa, el 9 % a temas para fiscalización y el 60 % a requerimientos y solicitudes para representación.

Cuadro 6.
Propuestas por áreas referidas

Área	Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario	Porcentaje (%)
Representación	76	60
Legislativa	40	31
Fiscalización	11	9
Total general	127	100

Al resumir los dos instrumentos de recolección de propuestas se obtiene:

Cuadro 7.
Total general de propuestas

Área	Cantidad de propuestas
Representación	97
Legislativa	60
Fiscalización	16
Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios)	173

Gráfico 7.
Total de propuestas presentadas (porcentaje)

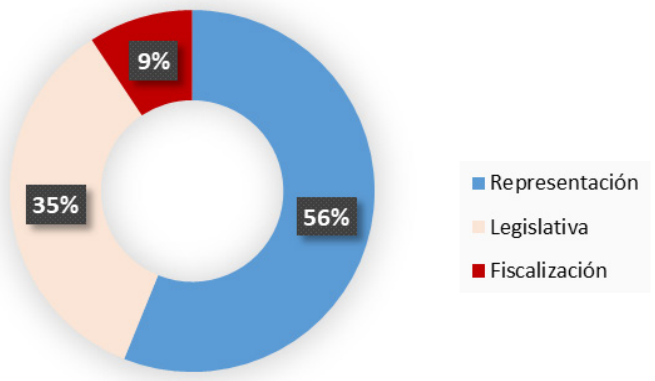

Gráfico 8.
Total de propuestas presentadas

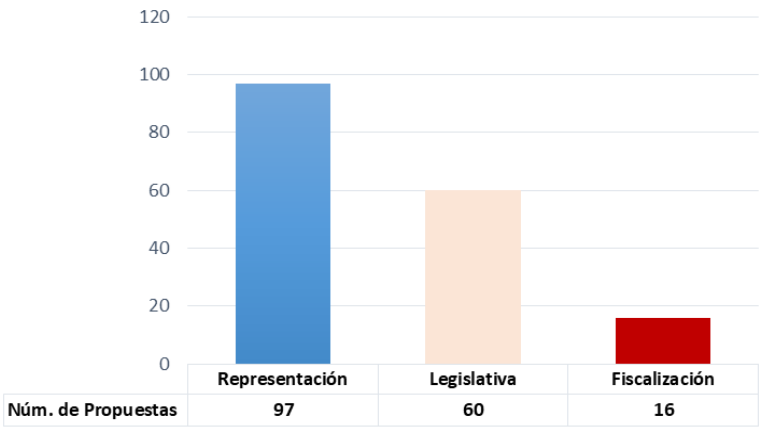

En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1.
Relación de materias más solicitadas

	Ámbito legislativo	Representación
1	Presupuesto	Infraestructura
2	Ordenamiento territorial	Laboral (generación de empleos)
3	Administración Pública	Comercial
4	Fiscal	Medio ambiente
5	Reconocimientos	Educación

Para mejor compresión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varias tablas que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:

3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

a. Legislativo y Fiscalización

Tabla 2.
Propuestas legislativas y de fiscalización

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Fiscalización	Velar por el cumplimiento y ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado, para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
	Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
	Interpelar al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), sobre las denuncias de irregularidades en la gestión.	Control político	Congreso Nacional	Solicitud ante el pleno de la Cámara de Diputados	No aplica	1
	Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.	Desarrollo fronterizo	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1

Tabla 2.
Propuestas legislativas y de fiscalización

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
	Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
Legislativo	Declarar la provincia Monseñor Nouel como cuna del arte y la cultura.	Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aprobar el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2
	Modificar la Ley General de Educación, núm. 66-97, en relación a los años de labor interrumpida requeridos para de jubilación de los docentes.	Seguridad social	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Modificar la Ley núm. 5-07, que crea el Sistema de Administración Financiera del Estado.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Revisar y modificar la Ley General de Deportes, núm. 356-5.	Deporte	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	Asignar con el nombre de Genoveva Gaviño de Pérez, la calle Privada, en el municipio de Bonao.	Reconocimiento	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Modificar la Ley núm. 127-64, de asociaciones cooperativas.	Bancario -Sociedad civil	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	Aumentar la inversión pública y presupuesto en educación.	Presupuesto-Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Modificación a la Ley núm. 66-97, General de Educación y a la Ley de Presupuesto General del Estado	Nuevo	1
	Establecer un porcentaje en el Presupuesto General del Estado para los clubes deportivos y culturales.	Presupuesto-Cultura-Deporte	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1
	Modificar la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1

Tabla 2. Propuestas legislativas y de fiscalización						
Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Legislativo	Modificar la Ley núm.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Declarar como patrimonio de la provincia el edificio Fantino y el Centro Educacional Bonao.	Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Modificar la Ley núm. 507-05, que ordena transferir a favor de los municipios que integran las provincias de Monseñor Novel, La Vega y Sánchez Ramírez, las 285,982 acciones de CORDE en la Falconbridge Dominicana, C. por A.	Fiscal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Elevar la comunidad Caribe Verde a distrito municipal.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Declarar el día 7 de diciembre como día del río Yuna.	Conmemorativo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Elevar el distrito municipal Juma Bejucal a municipio.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Delimitar el territorio de La Cumbre.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Actualizar la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8%, y a partir del año 2005, se consignará un 10%, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2

Tabla 2. Propuestas legislativas y de fiscalización						
Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Legislativo	Crear incentivos fiscales en beneficio de la provincia por la producción de agua.	Fiscal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Modificar la Ley de Planificación e Inversión Pública, núm.498-06, para incluir en la conformación de los Consejos de Desarrollo Provinciales y Municipales, la participación de la ciudadanía.	Planificación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1

B. Representación

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir un puente peatonal entre Arroyo Toro y Masipedro y en el cruce de Palmarito.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir y asfaltar las siguientes calles, carreteras y caminos vecinales: carretera Maimón-Hato Viejo, Hato Viejo-Bonao, carretera de Jayaco y carretera Arroyo Toro-Masipedro.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	5
Construir un mercado municipal.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un matadero provincial.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir un palacio municipal para la alcaldía de Piedra Blanca.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un estadio de béisbol.	Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir un acueducto en el distrito municipal Villa de Sonador y Jayaco.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construir un hospital provincial y un hospital psiquiátrico.	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir un muro de contención para el río Maimón.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2

Tabla 4. Otras propuestas de representación				
Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Prestar atención al problema del }vertedero provincial.	Medio ambiente	Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1
Mejorar el drenaje pluvial de Bonao.	Servicios municipales	Multisectorial/ Ministerio de Obras Públicas / INAPA /Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON)	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la instalación de agroindustrias.	Comercial	Ministerio de Industria y Comercio / Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1
Mayor protección del medio ambiente. Especial atención a las cuencas de los ríos.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la instalación de una oficina de expedición de pasaporte, de la Dirección General de Migración.	Administración Pública	Ministerio de Interior y Policía / Dirección General de Migración	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la cesión al municipio Bonao, del club deportivo y el campo de golf de la empresa FALCONDO.	Inmobiliario	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2
Gestionar la instalación de una oficina para el otorgamiento de licencias de conducir.	Administración Pública	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / AMET	Solicitud y seguimiento	1
Impulsar la formación del Consejo de Desarrollo Provincial.	Planificación	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / Alcaldía / Gobernación	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar reactivación de la zona franca de la provincia.	Comercial	Ministerio de Industria y Comercio	Solicitud y seguimiento	5

Tabla 4. Otras propuestas de representación				
Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Convertir local de la zona franca de la provincia, en un centro comercial y tecnológico.	Comercial	Poder Ejecutivo / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la canalización del río Maimón.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1
Mayor apoyo de todos los legisladores que representan a la provincia (Senado y Cámara de Diputados), con las autoridades locales, en pos del desarrollo provincial.	Representación	Congreso Nacional	Solicitud y seguimiento	3

3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. Legislativo

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Declarar la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística, creando un consejo ecoturístico donde participen representantes de los municipios y la sociedad civil.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	5	No
Aprobar el Proyecto de ley que crea el Código Cooperativo de la República Dominicana.	Bancario-Sociedad civil	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Aumentar las penas para los menores que delinquen.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar recursos especializados para la investigación y el desarrollo cultural de la provincia.	Presupuesto-Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación Presupuesto Gral. del Estado	Nuevo	2	No
Designar como corredor ecoturístico las carreteras Cibao Sur-Piedra Blanca-Rancho Arriba-Ocoa.	Obras públicas	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Destinar el 5 % de los beneficios de la actividad minera que se realiza en la provincia, para inversión local.	Fiscal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	No	3	No
Designar con el nombre de maestro Cándido Bidó, la avenida Isabel La Católica.	Reconocimiento	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Designar con el nombre de Luis Díaz, la avenida España.	Reconocimiento	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar un presupuesto especial para atender las necesidades especiales de los envejecientes y la niñez.	Presupuesto-Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación Presupuesto Gral. del Estado	Nuevo	1	No
Tipificar el feminicidio en el Código Penal.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto público para los centros educativos de la provincia.	Presupuesto-Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	Si
Asignar un presupuesto especial para programas y proyectos ambientales en la provincia.	Presupuesto-Medio ambiente	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Actualizar el Código Penal.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Aprobar el Proyecto de ley mediante el cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana.	Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No
Modificar la Ley de Planificación e Inversión Pública, núm.498-06, para incluir en la conformación de los Consejos de Desarrollo Provinciales y Municipales, la participación de la ciudadanía.	Planificación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	si
Revisar y actualizar el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Modificar la Ley Minera de la República Dominicana, núm. 146-71.	Minería	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	4	No
Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Desarrollo local	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	27	No
Modificar la Ley núm. 112-00, de Hidrocarburos.	Combustible	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto e inversión pública para el desarrollo del sector turístico en la provincia.	Presupuesto-Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para la inversión pública y desarrollo del deporte en la provincia.	Presupuesto-Deporte	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	19	Si

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Modificar la Ley núm. 93-05, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON).	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Aprobar el Proyecto de ley de Reorganización de la Administración Pública.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	No
Revisar y actualizar la Ley núm. 41-08, sobre Función Pública.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Regular las ventas de los bienes del sector público.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de ley	Nuevo	2	No
Modificar la Ley núm. 127-64, de asociaciones cooperativas.	Bancario-Sociedad civil	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	Si
Aprobar el Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas con primarias cerradas.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No
Aprobar la el Proyecto de Ley de Agua.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	4	No
Aprobar el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	4	Si
Elevar a distrito municipal la sección El Verde- Los Arroces.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	7	No
Elevar el distrito municipal Juma Bejucal a municipio.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	12	Si
Asignar con el nombre de Genoveva Gaviño de Pérez, la calle Privada, en el municipio de Bonao.	Reconocimiento	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	Si
Declarar el día 7 de diciembre como día del río Yuna.	Conmemorativo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	Si
Revisar los límites territoriales establecidos en la Ley núm. 19-04, que eleva a las secciones de Juma y Bejucal, del municipio de Monseñor Nouel, a la categoría de distrito municipal.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	24	No
Elevar el distrito municipal Sonador a municipio.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Aumentar las penas establecidas en la Ley núm. 24-97, que introduce modificaciones al Código Penal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Aumentar el presupuesto del Ministerio de Cultura.	Presupuesto-Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado.	Nuevo	1	No
Modificar la Ley General de Educación, núm. 66-97.	Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Revisar y modificar la Ley General de Deportes, núm. 356-5.	Deporte	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	Si
Asignar mayor presupuesto para los ayuntamientos y distritos municipales de la provincia.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	2	No

B. Fiscalización

Tabla 6. Propuestas de fiscalización						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Supervisar la implementación de la Ley sobre Salud Mental, núm. 12-06.	Salud	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 180-01, que crea el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE).	Pecuaria	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	No
Velar por el cumplimiento de la Ley General de Migración, núm. 285-04.	Migración	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Fiscalizar la ejecución de las partidas presupuestarias asignadas para las obras de infraestructura en la provincia.	Presupuesto-Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización.	No aplica	7	No
Velar por la aplicación efectiva de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Fiscalización Y Seguimiento	No aplica	2	Sí
Velar por la implementación de la Ley núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	3	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 170-07, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 93-05 que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON).	Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	5	No
Dar seguimiento al accionar de la Policía Nacional.	Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	5	No
Interpelar al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), sobre las denuncias de irregularidades en la gestión.	Control político	Congreso Nacional	Solicitud ante el pleno de la Cámara de Diputados	No aplica	1	Si

Tabla 6. Propuestas de fiscalización						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Cumplir las leyes y normas vigentes.	Fiscalización	Congreso Nacional	Reforzamiento función de fiscalización y mayor visibilización de la misma	No aplica	9	No

c. Representación

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir y asfaltar calles, carreteras y caminos vecinales, con sus aceras y contenes: carretera Hato Viejo-Maimón, carretera Jayaco- Rincón, carretera Salto de Jima y carretera del distrito municipal Arroyo Toro- Bonao. Igualmente, las carreteras, calles y caminos vecinales en las comunidades de: Caracol, Los Barros, Ensanche Libertad, Sabana del Puerto, Los Gutiérrez, Juma, La Ceiba, Jayaco y Los Trinitarios.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	45	Si
Construir las instalaciones deportivas siguientes: Canchas (Santa Rosa, La Salvia, Arroyo Toro y Los Transformadores), play en Arroyo Toro Bajo, pista de atletismo en Bonao y estadio en Bonao.	Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	23	Si
Construir los siguientes acueductos múltiples: Piedra Blanca, Juma Bejucal, La Ceiba, Los Cocos y La Salvia.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	9	No
Construir una zona franca en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna solicitando la construcción	5	No

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica en Bonao y Las Palmas.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construir centros comunales o multiusos en Bonao, Santa Rosa, Los Transformadores y Ensanche Libertad.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construir un muro de contención en el río Yuna, Bonao-Juma y en Los Quemados.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	4	No
Construir puentes en La Ceiba y sobre el río Yuna que conecte con Arroyo Toro Abajo.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	4	No
Construir una oficina de la Dirección General de Migración –oficina de pasaportes en Bonao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Dirección General de Migración	Resolución interna solicitando la construcción	4	No
Construir una oficina del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) en Bonao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INTRANT	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir un matadero provincial en Bonao y Piedra Blanca.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	5	Si
Construir un palacio municipal para la alcaldía de Piedra Blanca.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2	Si
Construir un palacio municipal para la alcaldía de Arroyo Toro-Masipedro.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir viviendas (proyectos habitacionales) en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	10	No
Construir un comedor económico en Villa Liberación.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Defensa	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir boticas populares en los sectores Ensanche Libertad y Los Barros 2.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir un banco de sangre provincial.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución solicitando la construcción	1	No

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir centros educativos en Villa Liberación y Los Transformadores. Igualmente, ampliar el centro educativo de Palmarito y reparar el politécnico José Delio.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construir el drenaje pluvial y cloacal en Bonao, La Salvia, Las Olímpicas, Villa Liberación, Simón Bolívar, Prosperidad y Las Amapolas.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	26	No
Construir una funeraria en Bonao.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	1	No
Construir un mercado municipal en Bonao, Piedra Blanca, La Salvia, Prosperidad y Las Olímpicas.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	Si
Construir un centro de operaciones para el cuerpo de bomberos de la provincia.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir un destacamento policial en La Ceiba y Las Amapolas.	Ministerio de Defensa / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir iglesias en la provincia.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir invernaderos.	Ministerio de Agricultura	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir un elevado en el cruce de Palmarito y en el tramo de la autopista Duarte, km. 83.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir los siguientes centros de salud: hospital psiquiátrico, hospital Pedro E. de Marchena, hospital en Bonao, Piedra Blanca, Juma Bejucal, Simón Bolívar, Los Barros y Los Arroces, centro infantil en Hato Viejo, policlínica en Santa Rosa y Los Barros 2.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	30	No
Construir parques y centros recreativos para esparcimientos culturales y familiares en Los Transformadores, Bonao y Los Barros 2.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Crear más fuentes de empleos.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	97	No
Combatir la corrupción, la impunidad y la delincuencia en todas sus formas.	Penal	Poder Judicial / Ministerio Público / Policía Nacional	Seguimiento	4	No
Incentivar la inversión del sector privado en la provincia.	Comercial	Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) /Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Prestar atención a los altos niveles de contaminación ambiental de la provincia, especialmente a la contaminación sónica.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	4	No
Mejorar los servicios públicos provinciales de energía eléctrica y agua potable en Bonao, Los Barros, Ensanche Libertad, La Salvia, Los Quemados, Los Barros 2, Mejoramiento Social, Pueblo Viejo, Piedra Blanca, Los Transformadores, Simón Bolívar, Juma y Los Arroces.	Servicios municipales	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	25	No
Gestionar la iluminación de las calles y parques en Los Barros, Los Barros 2, Ensanche Libertad, Los Trinitarios y Los Palmaritos.	Municipal	Alcaldía / EDENORTE	Solicitud y seguimiento	7	No
Gestionar facilidades para la exportación de los santos de palo (artesanía) producidos en la provincia.	Comercial	Ministerio de Industria y Comercio / Ministerio de Turismo / Centro de Exportación e Inversión de la República (CEI-RD)	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la instalación de agroindustrias.	Comercial	Ministerio de Industria y Comercio / Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	6	Si
Establecer políticas públicas, planes y programas y proyectos que presten atención, apoyo y protección social para envejecientes, personas por debajo de la línea de pobreza y personas con discapacidad.	Protección social	Gabinete de Políticas Sociales Ministerio de la Mujer / Ministerio de Salud Pública / CONAPE	Solicitud y seguimiento	8	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Solicitar la inclusión del seguro de salud para las personas jubiladas.	Seguridad social	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Fomentar el emprendimiento de las mujeres.	Comercial	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM) / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Mayor control de las bancas de lotería y de apuestas.	Juegos de azar	Ministerio de Deportes / Lotería Nacional / Ministerio de Hacienda	Solicitud y seguimiento	3	No
Diseñar programas educativos de prevención del embarazo en adolescente.	Salud	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar mayores incentivos y facilidades de crédito para las MIPYMES y el emprendimiento.	Comercial	Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Promipyme	Solicitud y seguimiento	5	No
Organizar el tránsito de vehículos en la provincia, especialmente las motocicletas.	Seguridad vial	Alcaldía / INTRANT	Solicitud y seguimiento	3	No
Incentivar el desarrollo del turismo y ecoturismo en la provincia.	Turismo	Ministerio de Turismo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	4	No
Gestionar la puesta en funcionamiento de la zona franca de la provincia.	Comercial	Poder Ejecutivo	Solicitud y s eguimiento	20	Si
Incentivar la educación deportiva en las escuelas de la provincia.	Deporte	Ministerio de Deportes / Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	2	No
Mayor apoyo a las actividades culturales de la provincia.	Cultura	Ministerio de Cultura / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	8	No
Prestar mayor apoyo a la formación y capacitación de la Policía Nacional.	Educación	Policía Nacional / Ministerio de Interior y Policía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la devolución de los fondos de la administradora de fondos de pensiones, a los trabajadores de Falconbridge, que han sido pensionados.	Seguridad social	Superintendencia de Pensiones	Solicitud y seguimiento	5	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Prestar atención al alto costo de la tarifa eléctrica.	Energía	CDEEE / EDENORTE / Superintendencia de Electricidad	Solicitud y seguimiento	4	No
Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Solicitud y seguimiento	28	No
Promover la educación técnica en la provincia.	Educación	Ministerio de Educación / INFOTEP/ Alcaldía / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	3	No
Promover la educación integral y en valores patrios y Derechos Fundamentales en la provincia.	Educación	Multisectorial	Seguimiento	1	No
Gestionar becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos.	Educación	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	4	No
Mayor control de los extranjeros indocumentados en territorio dominicano.	Migración	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional / Dirección General de Migración	Seguimiento	3	No
Promover la producción de agua en la provincia, mediante la reforestación.	Medio ambiente	Alcaldía / Poder Ejecutivo / Ministerio de Medio de Ambiente	Solicitud y seguimiento	3	No
Gestionar mayor inclusión de beneficiarios para la seguridad social en la provincia	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	6	No
Mejorar la calidad de la educación pública.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	10	No
Aumentar la dotación de agentes de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), en la provincia.	Seguridad vial	AMET / INTRANT	Solicitud y seguimiento	1	No
Establecer programas especiales para el desarrollo comunitario.	Desarrollo local	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	9	No
Gestionar jubilaciones y pensiones dignas para los docentes de la provincia.	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	3	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar el mantenimiento periódico de las infraestructuras deportivas de la provincia.	Obras públicas	Ministerio de Deporte / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Solicitud y seguimiento	1	No
Establecer políticas públicas que incidan en la disminución del costo de la canasta familiar.	Economía	Multisectorial	Seguimiento	16	No
Incentivar el desarrollo sostenible del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento.	Agropecuaria	Misterio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	4	No
Gestionar la donación de un camión recolector de desechos sólidos y un camión de bombero para el distrito municipal Piedra Blanca.	Administración Pública	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Diligenciar un aumento del salario mínimo en el sector público.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Seguimiento	9	No
Incentivar el diseño e implementación de políticas públicas en favor del desarrollo de la juventud.	Juventud	Poder Ejecutivo / Ministerio de la Juventud / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	6	No
Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.	Seguridad ciudadana - Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	74	No
Gestionar la creación de un seguro para los porcicultores.	Pecuaria	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1	No
Diseñar políticas y planes para combatir y erradicar la violencia intrafamiliar, de género y los feminicidios.	Seguridad ciudadana	Policía Nacional / Procuraduría General de la República / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	4	No
Establecer programas de educación ciudadana.	Educación	Ministerio de Educación / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la inclusión de policías especiales en las escuelas (policía escolar).	Educación	Ministerio de Educación / Ministerio de Interior y Policía /Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	1	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar la canalización del río Yuna.	Medio ambiente	Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar el saneamiento de los ríos y cañadas de la provincia.	Medio ambiente	Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	6	No
Gestionar el saneamiento del vertedero provincial.	Medio ambiente	Alcaldía / Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1	No
Mayor protección del medio ambiente, áreas protegidas y fuentes acuíferas de la provincia. Especial atención al río Yuna.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	6	Si

RECOMENDACIONES

4. RECOMENDACIONES

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, indicamos 10 propuestas legislativas y de fiscalización y 10 propuestas de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la provincia Monseñor Nouel:

Legislativo y Fiscalización

1. Convertir en ley los siguientes proyectos que cursan en el Congreso Nacional:
   - Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.
   - De Agua.
   - Que crea el Código Cooperativo de la República Dominicana.
   - Partidos y Agrupaciones Políticas de la República Dominicana.
   - Que establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana.
   - De Reorganización de la Administración Pública.
2. Actualizar las siguientes leyes:
   - Ley General de Deportes, núm. 356-5.
   - Ley General de Educación, núm. 66-97.
   - Ley núm. 41-08, sobre Función Pública.
   - Ley núm. 93-05, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON).
   - Ley núm. 127-64, de Asociaciones Cooperativas.
   - Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
   - Ley núm. 5-07, que crea el Sistema de Administración Financiera del Estado.
   - Ley de Hidrocarburos, núm.112-00.
   - Ley Minera de la República Dominicana, núm. 146-71.
   - Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03.
   - Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

- Código Penal.
- Ley de Planificación e Inversión Pública, núm. 498-06, para incluir en la conformación de los Consejos de Desarrollo Provinciales y Municipales, la participación de la ciudadanía.

3. Declarar la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística, creando un consejo ecoturístico donde participen representantes de los municipios y la sociedad civil.
4. Tipificar el feminicidio en el Código Penal.
5. Declarar la provincia Monseñor Nouel como cuna del arte y la cultura.
6. Destinar el 5 % de los beneficios de la actividad minera que se realiza en la provincia, para inversión local.
7. Designar con el nombre de maestro Cándido Bidó, la avenida Isabel La Católica; Luis Díaz, a la avenida España y Genoveva Gaviño de Pérez, la calle Privada, en el municipio Bonao.
8. Asignar mayor presupuesto e inversión pública para:
   - Los centros educativos de la provincia.
   - El deporte en la provincia.
   - Los ayuntamientos y distritos municipales de la provincia.
   - El Ministerio de Cultura.
   - El desarrollo de la provincia.
   - El sector turístico en la provincia.
   - Los programas y proyectos ambientales en la provincia.
   - La investigación y el desarrollo cultural de la provincia.
9. Aumentar las penas establecidas en la Ley núm. 24-97, que introduce modificaciones al Código Penal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
10. Fiscalizar:
    - El cumplimiento y ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado, para el desarrollo de la provincia.
    - El cumplimiento de la Ley General de Migración, núm. 285-04.
    - El cumplimiento de la Ley núm. 180-01, que crea el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE).

- El cumplimiento de la Ley núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana.
- El cumplimiento y efectiva aplicación de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.
- El cumplimiento de la Ley sobre Salud Mental, núm. 12-06.
- El cumplimiento de la Ley núm. 170-07, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.
- El cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.

Representación

1. Crear más fuentes de empleos e ingresos.
2. Mejorar la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia.
3. Gestionar:
   - Becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos.
   - Mayores incentivos y facilidades de crédito para las MIPYMES y el emprendimiento.
   - La inclusión de policías especiales en las escuelas (policía escolar).
   - La instalación de agroindustrias.
   - La instalación de una oficina de expedición de pasaporte, de la Dirección General de Migración.
   - Facilidades para la exportación de los santos de palo (artesanía) producidos en la provincia.

- La puesta en funcionamiento de la zona franca de la provincia.
- La canalización del río Maimón.

4. Impulsar la puesta en marcha del Consejo de Desarrollo Provincial.
5. Diseñar programas educativos de prevención del embarazo en adolescente.
6. Promover la educación técnica en la provincia.
7. Incentivar el desarrollo sostenible del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento.
8. Diseñar políticas y planes para combatir y erradicar la violencia intrafamiliar, de género y los feminicidios.
9. Incentivar el desarrollo del turismo y ecoturismo en la provincia.
10. Construir:
    - Viviendas (proyectos habitacionales) en la provincia.
    - Estadio de béisbol.
    - Centro de capacitación técnica y tecnológica en Bonao y Las Palmas.
    - Destacamento policial en La Ceiba y Las Amapolas.
    - Palacio municipal para las alcaldías de Arroyo Toro-Masipedro y Piedra Blanca.
    - Acueductos múltiples: Piedra Blanca, Juma Bejucal, La Ceiba, Los Cocos, La Salvia, en el distrito municipal Villa de Sonador y Jayaco.
    - Elevado en el cruce de Palmarito y en el tramo de la autopista Duarte, km. 83.
    - Mercado municipal en Bonao, Piedra Blanca, La Salvia, Prosperidad y Las Olímpicas.
    - Centros de salud: hospital provincial, hospital psiquiátrico, hospital Pedro E. de Marchena, hospital en Bonao, Piedra Blanca, Juma Bejucal, Simón Bolívar, Los Barros y Los Arroces; centro infantil en Hato Viejo; policlínica en Santa Rosa y Los Barros 2.
    - Drenaje pluvial y cloacal en Bonao, La Salvia, Las Olímpicas, Villa Liberación, Simón Bolívar, Prosperidad y Las Amapolas.
    - Banco de sangre provincial.
    - Matadero provincial en Bonao y Piedra Blanca.
    - Muro de contención para el río Maimón.

- Zona franca en la provincia.
- Calles, carreteras y caminos vecinales: carretera Maimón-Hato Viejo, Hato Viejo-Bonao, carretera de Jayaco y carretera Arroyo Toro-Masipedro.

FORO LEGISLATIVO MONSEÑOR NOUEL

RELATORÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Viernes 13 de abril de 2018
Club Falcondo
Provincia Monseñor Nouel (Bonao)

RELATORÍA
CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.

1. INAUGURACIÓN DEL FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL (BONAO)

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,
Sr. Rubén Maldonado.
Notas del himno nacional.

Inicio Foro Legislativo para el Desarrollo,
provincia Monseñor Nouel (Bonao).

Intervención del padre Constantino Zorrilla. Bendición del encuentro.

Palabras de bienvenida de Félix María Nova Paulino, senador por la provincia

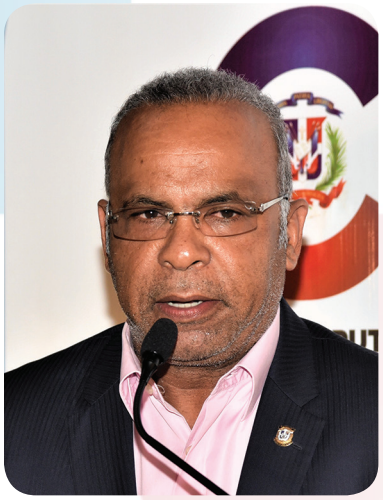

Saludar a la presencia del presidente de la honorable Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz; de los diputados José Antonio Fabián Beltré, Orlando Antonio Martínez Peña y María Mercedes Fernández Cruz. Saludar la presencia del alcalde del municipio Bonao, Darío Rodríguez; al alcalde del municipio Piedra Blanca, Francisco Contreras; al presidente de la Cámara de Comercio, Luis Rosado; así como la presencia de los demás diputados que están aquí: Gustavo Sánchez, vocero del PLD; Máximo Castro, del Partido Reformista y toda la comisión que le acompaña. Los exsenadores Santiago Batista y Salvador Gómez Gil; a los regidores que están haciendo acto de presencia, a la señora presidenta de la Junta Central Electoral, al oficial del Estado Civil, delegados distritales, empresarios, comerciantes, líderes comunitarios, populares; saludar a todo el pueblo en sentido general.

Decirles que este es un acontecimiento importante porque se abre un espacio del pueblo y las autoridades, en democracia. Es muy importante que ustedes se lleven la visión de lo que somos en Monseñor Nouel, una provincia rica, donde tenemos de todo, pero nuestra mayor riqueza somos su gente, el gran talento humano, la gran capacidad. Aquí en Monseñor Nouel, estamos trabajando fuertemente con el Plan Estratégico de Desarrollo y con el Plan Maestro de Desarrollo Ecoturístico; estamos seguros de que, trabajando junto a la clase empresarial, al sector popular, los partidos políticos, los líderes populares, el pueblo en sentido general, lo lograremos. Nos corresponde a nosotros situar a la provincia Monseñor Nouel, como una provincia mejor, donde la gente viva mejor. Y pienso que al transcurrir del tiempo y sacamos la cuenta, vamos avanzando, sé del interés de los señores diputados con organizar esta actividad, la cual agradezco, que además de invitarme, me hayan cedido el honor de estas palabras de bienvenida solo para decirles a cada uno de ustedes que la gente de Monseñor Nouel sentimos orgullo de ser de aquí, de lo que somos, de lo que tenemos, de lo que queremos y de lo que aspiramos.

Solo quiero pedir que Dios nos dé larga vida a todos y que logremos las tareas que tenemos por delante, como son el traspaso ya definitivo de las acciones de CORDE a la provincia Monseñor Nouel, es un compromiso tanto de los diputados como de nosotros y del pueblo en general. Un tema también que tenemos que ya dejar deslindado es el tema del distrito municipal Juma, con el municipio Bonao, también un tema pendiente que lo estamos trabajando y sé que junto con los diputados echaremos para adelante, así como todo el tema que tiene que ver con el desarrollo de Monseñor Nouel, una tarea pendiente y permanente, una tarea que es de todos. Pidámosle a Dios que nos dé vida y salud a todos, que sigamos confiando en Monseñor Nouel, que sigamos confiando en nosotros mismos y que le pidamos a Dios salud y larga vida para todos y gracias por esta gran oportunidad y que viva la provincia Monseñor Nouel.

2. INTERVENCIONES

2.1. Mesa de honor y otros funcionarios

a. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados

Muy buenas tardes, honorable presidente de la Cámara de Diputados, don Rubén Darío Maldonado Díaz; honorables diputados José Antonio Fabián Beltré, doctora María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, vocero del PLD; Gustavo Sánchez, vocero del BIS; César Gómez Segura, el decano don Máximo Castro Silverio, vocero del Partido Reformista, senador Félix María Nova Paulino, alcaldes, autoridades, líderes, todos.

Como bien dice el nombre de este evento, estamos en un foro legislativo para el desarrollo, y cuando hablamos del desarrollo, evidentemente estamos hablando de un proceso inacabado, de un proceso que en el tiempo siempre se perfecciona y en el que todos tenemos que aportar; por eso la filosofía del foro es provocar un encuentro con las autoridades del ámbito legislativo que les representan, con las autoridades locales de la provincia, con los actores sociales, comunitarios, empresariales, con los profesores, con la junta de vecinos, con lo que le llaman las fuerzas vivas de la provincia, para poder dialogar sobre qué herramientas, desde el ámbito del legislativo, se pueden aportar para el desarrollo local de esta provincia Monseñor Nouel.

De eso es que trata el foro, diálogo, debate, intercambio en el que ustedes aprovechan y nutren a sus representantes como representados, de cuáles son las cosas que ustedes tienen más prioritarias y este es un foro que se basa en

la esencia de nuestro modelo democrático. En una democracia hay representantes y representados y esa gente que nos representan como los diputados, senadores, alcaldes, autoridades electas, son elegidos por nosotros con un voto directo. Al nosotros elegirles les damos un mandato de que nos representen, ahora, el contenido de ese mandato y de la agenda con la que nos van a representar se nutre de dos momentos: del electoral, en el que nos presentan una propuesta de campaña, y del ejercicio de la función, en la cual nosotros debemos tener la oportunidad de retroalimentarles diciéndoles cuáles son nuestras principales inquietudes.

Es decir, cada una de las personas de aquí, de Bonao, tiene mucho que decir sobre el desarrollo de la provincia. Lo otro que quiere decir este foro es, que los legisladores y la Cámara de Diputados están en la disposición de escucharlos, de incorporar esas inquietudes de ustedes y de responder a ellas con los instrumentos que tienen en la mano.

¿Cuál es el instrumento que tiene la Cámara de Diputados? La Cámara de Diputados tiene tres funciones fundamentalmente, que son iguales desde el punto de vista del legislador. Un legislador tiene tres funciones: la de legislar, y legisla con base en dos instrumentos, proyectos de leyes, que son las propuestas en las cuales crean normas que nos rigen, vivimos en un estado social, democrático y de derecho, las leyes son que nos gobiernan. Por ejemplo: usted se para en un semáforo en rojo porque hay una norma que le obliga a pararse, es decir, esas reglas se elaboran en la Cámara de Diputados y en el Senado. Entonces, una de las funciones es elaborar proyectos de ley, elaborar leyes.

Otra función que cumple el legislador es la de representar, es un representante; por eso cuando hace falta la construcción de un puente, una escuela, un hospital, usted se lo demanda al legislador, pero ¿qué ocurre?, ninguno de esos tres legisladores que le representan a usted ni el Senador tienen un presupuesto para construir lo demandado. ¿Qué ellos pueden hacer con esa demanda de ustedes?, tomarla, ejercer la labor de representación e ir entonces donde el presidente de la República, al Ministerio de Obras Públicas, de Salud, al ministro del area correspondiente y decirle: “La gente que yo represento

tiene este reclamo...". Es decir, que en esa labor de representación el legislador gestiona cosas en nombre de su comunidad. Esa gestión, a veces, el legislador la cristaliza en el ámbito del Congreso a través de lo que se conocen como proyectos de resolución, que muchas veces recogen ese sentir de ustedes y el Pleno de la Cámara de Diputados respalda solidariamente y eso va al Poder Ejecutivo como un reclamo formal, otras veces lo hace pidiéndole cita a un ministro y llevándole la inquietud.

La tercera función del legislador es fiscalizar, por eso cuando hay algo que llama la atención de la opinión pública, pues se le pide al Congreso actual. Recientemente, por ejemplo, la Cámara de Diputados ha creado una comisión para investigar una inquietud que ha habido en la opinión pública sobre un tema de la Cámara de Cuentas, es decir, eso es parte de la labor de fiscalizar que ejerce el Congreso.

Este diálogo va a ser en torno a los temas que tienen que ver con la función legislativa; insisto, en que de lo que se trata es de qué elementos puede aportar el Poder Legislativo, en este caso representado por la Cámara de Diputados, al desarrollo, y nos honra mucho que en el ejercicio de ese diálogo nos acompañe el senador, porque evidentemente que lo que se moviliza en la Cámara o se aprueba en la Cámara luego va al Senado y viceversa; por lo tanto, que el senador esté aquí es muy auspicioso para el foro, porque seguramente estará muy interesado también en dar seguimiento a los acuerdos de acá.

¿Cómo vamos a hacer este diálogo? Lo vamos a hacer en dos modalidades, en la primera vamos a participar todos. Todos han recibido una carpeta como esta que tengo en la mano, por favor ábranla, van a encontrar varias informaciones y dos formularios como estos, que dicen: "formulario de necesidades sociales y legislativas individual" y "formulario de necesidades legislativas para instituciones u organizaciones".

Usted puede estar aquí en el día de hoy, en representación de una junta de vecinos, de una cámara de comercio, de una junta agroempresarial, de la entidad que sea, si usted trae demandas que son de ese colectivo, las pone en

el formulario que es para instituciones u organizaciones. Ahora bien, aunque usted sea el presidente de la junta de vecinos, usted tiene una propuesta, un reclamo que es suyo, que no necesariamente lo comparten los vecinos o que usted no se ha dado la tarea de socializarlo con ello, esos los pone en el formulario individual. Eso quiere decir que perfectamente, un individuo acá puede llenar los dos formularios.

Nada de esto que se discute aquí se queda en el olvido, la Cámara de Diputados todo eso lo está sistematizando y hay unos libros que próximamente van a ser dados a conocer a la opinión pública que recogen todos los resultados de cada uno de los foros; por lo tanto, lo que usted llena ahí se convierte en un insumo.

La otra forma de participar es en el uso de la palabra, aquí hay ya prácticamente 200 personas con nosotros, evidentemente que oralmente no podemos escuchar a todos, pero a través del formulario sí, por lo tanto, lo que digan va a ser recogido como propuesta.

Les invitamos a aprovechar este foro, a escuchar a sus legisladores y al presidente y luego de que ellos hablen el foro se abrirá para que ustedes puedan interactuar. Por favor, nadie abandone el salón sin llenar el formulario y aprovechemos esta experiencia democrática, muchas gracias, que Dios les bendiga a todos.

b. José Antonio Fabián Beltré, diputado PLD

Buenas tardes, honorable presidente de la Cámara, Rubén Darío Maldonado Díaz; colega diputada María Mercedes Fernández Cruz, colega diputado Orlando Antonio Martínez Peña. Muy buenas tardes a nuestro señor senador, Félix María Nova Paulino, a nuestro vocero Gustavo Antonio Sánchez García, a César Enrique Gómez Segura, y al decano de los voceros y de los diputados, compañero Máximo Castro Silverio. Muy buenas tardes a nuestro alcalde Darío Rodríguez, al presidente de la Cámara de Comercio, Luís Rosado, a mi

hermano Isidro Fabián, procurador fiscal de Medio Ambiente, al alcalde de Maimón, José Ramón Rosario; al alcalde de Piedra Blanca, Francisco Contreras; a nuestros regidores del municipio Bonao, a nuestra presidenta de la Junta Central Municipal, la profesora doña Lesbia; a nuestro exsenador, Oscar Santiago Batista y Salvador Gómez Gil, pero un saludo muy especial a todos y cada una de las personas que se han dado cita en esta magna actividad.

Hoy estamos en la Cámara de Diputados, realmente es una tarde trascendental para nuestra provincia Monseñor Nouel y digo trascendental porque yo voy a cumplir 17 años en la Cámara de Diputados como legislador continuo y es la primera vez que la provincia Monseñor Nouel tiene una sesión de la Cámara de Diputados, es decir, un foro parlamentario. Y digo esto gracias a nuestro presidente, Rubén Darío Maldonado Díaz, que tuvo la iniciativa, la entereza de llevar los foros legislativos a todos y cada uno de los rincones y a cada provincia de República Dominicana.

Pienso que República Dominicana está enmarcada en el camino al desarrollo, progreso, prosperidad. Este foro es una de las formas de que cualquier individuo de la sociedad dominicana pueda canalizar a través de sus legisladores, a través de este foro parlamentario, cualquier iniciativa que vaya en beneficio del país y en beneficio de nuestra provincia Monseñor Nouel, así que no voy a abundar mucho.

Termino diciendo que me siento más que contento, me siento honrado y satisfecho en la tarde de hoy por la calidad humana de las personas que se han dado cita en esta tarde en este club FALCONDO, con una sesión parlamentaria de nuestra Cámara de Diputados. Sean todos bienvenidos a este magno evento, saquemos el provecho que todos esperamos, muchísimas gracias.

c. María Mercedes Fernández Cruz, diputada PLD

Buenas tardes, gracias a Dios por permitirnos estar aquí y gracias al honorable presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz, gracias por venir a la provincia Monseñor Nouel. A nuestros voceros que nos acompañan hoy... nosotros le decimos "el decano", porque es el de más tiempo en el Congreso, Máximo Castro Silverio, que es el vocero del Partido Reformista; a mi vocero, Gustavo Antonio Sánchez García, Partido de la Liberación Dominicana; a mi querido César Enrique Gómez Segura, a nuestro senador, Félix María Nova Paulino, a nuestro alcalde, Darío Rodríguez; a Luis Rosado, en representación de la Cámara del Comercio; a César Cerda hijo, a don Nicómedes Paulino, un ícono de esta provincia, gracias por estar aquí.

Gracias a los regidores, que están todos aquí presentes, gracia a doña Lesbia, a doña Urania, a don Salvador Gómez Gil, exsenador, a Santiago Batista, al párroco que bendijo la obra, a los alcaldes de Maimón y Piedra Blanca, a nuestro alcalde de Jayaco, gracias. En fin, gracias a toda la fuerza viva que está aquí en la provincia.

Cuando iniciaron la palabra, explicaron lo que era el foro legislativo, nosotros los legisladores tenemos tres funciones, legislar, fiscalizar y representar. ¿Qué significa representar?, que ustedes tienen tres legisladores en la Cámara de Diputados para que los representen. La función del legislador es escuchar la problemática de la provincia, escuchar los reclamos de nuestros electores para juntos hacer proyectos de ley y de resolución que vayan en beneficio de la provincia y del país; por eso estamos aquí esta tarde. Muchas gracias y buenas tardes.

D. Orlando Antonio Martínez Peña, diputado PRM

Muy buenas tardes, honorable presidente de la Cámara Rubén Darío Maldonado Díaz, muy buenas tardes diputadas y diputados, sean todos bienvenidos a la provincia Monseñor Nouel. Le damos la bienvenida también a ese pueblo que está aquí con nosotros, miembros de la junta de vecinos, a la prensa, las iglesias y a todo el público en general. A los voceros que nos acompañan decirles, que nuestro vocero, Alfredo Pacheco no se encuentra presente porque fue llamado de urgencia para un asunto de la Ley de Partidos Políticos. A la profesora Lesbia, que no es presidente de un ayuntamiento, sino de nuestra Junta Central Electoral de aquí, sean todos bienvenidos a la provincia Monseñor Nouel.

Decirles que en esta ocasión la provincia Monseñor Nouel tiene una gran oportunidad, de escuchar todos sus problemas y que los diputados, juntos con el senador, alcaldes y demás regidores que nos acompañan buscarle o tratarle de buscar solución a todos sus problemas. Primero, porque aquí no estamos con banderías políticas, aquí lo que queremos es ir a la sociedad, ver cuáles son sus problemas y tratar de resolverlos. No sé si han mirado en los últimos tiempos cómo los tres diputados nos llevamos bien y todos los proyectos que estamos sometiendo los estamos firmando los tres porque lo único que queremos es que nuestra provincia mejore y que avance. Es decir, en este período 2016-2020 se están dando un lujo de que los tres diputados estemos unidos para lograr todo lo que ustedes quieren, así que se merecen un aplauso esos dos diputados que me acompañan día a día a someter, tanto los proyectos que ellos están sometiendo, como mis proyectos. Así que somos todos suyos, los vamos a estar escuchando y vamos a tratar de buscarle solución a todos los reclamos que ustedes hagan en este día.

También decirles, nosotros hacemos nuestra parte en el Congreso, después que esas resoluciones o esas leyes son aprobadas y están ahí como esa resolución que se aprobó de Arroyo Toro, Masipedro, como las resoluciones que se aprobaron de Maimón, ustedes también tienen que ser voceros de su pueblo, estar llamando a la "Z", estar llamando a los programas de televisión y decirles por qué ustedes necesitan eso. Nosotros lo decimos, pero también ustedes como pueblo, tienen la potestad de pronunciarse a través de los medios de comunicación. Muchas gracias y buenas tardes.

e. Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la Cámara de Diputados

Buenas tardes a todos. Muy buenas tardes, senador Félix María Nova Paulino, encantadísimo de estar aquí en su provincia; buenas tardes, señor alcalde, y con usted, a todos los alcaldes de todos los municipios aquí presentes, así como todos los concejales de los diferentes ayuntamientos. Buenas tardes a todas las autoridades civiles y militares que hoy nos acompañan en esta maravillosa tarde. Buenas tardes a mis queridos colegas diputados, voceros de las diferentes bancadas, César Enrique Gómez Segura. Gustavo Antonio Sánchez García y don Máximo Castro Silverio, voceros de los diferentes partidos que tienen presencia en la Cámara de Diputados. Muy buenas tardes para mis queridos amigos diputados de esta hermosa y bella provincia, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz, mi querido José Antonio Fabián Beltré, buenas tardes a cada uno de ustedes.

Yo quiero iniciar brevemente mi participación, porque aquí nosotros vinimos a escucharlos a ustedes, el objetivo fundamental de esta actividad es conocer de sus propuestas, de sus planteamientos. Estos foros son la expresión de los diputados, porque han sido ellos quienes en reiteradas ocasiones cuando

hemos estado en el Congreso Nacional discutiendo de diferentes temas, antes de ser, inclusive, presidente de la Cámara, ya expresaban su inquietud y su deseo de que se creara este tipo de espacios, donde las comunidades y los sectores más representativos de las comunidades puedan expresar su punto de vista a los legisladores de cada una de las demarcaciones geográficas en las que está dividido el país.

De manera que si a alguien hay que darle mérito por estos foros es a los señores diputados y diputadas de esta provincia, así como los diputados y diputadas de todo el país en sentido general.

Esta es una experiencia maravillosa, hermosa, porque de lo que se trata es que en esta tarde ustedes nos van a ayudar a ser mejores legisladores, nosotros hemos venido a aprender un poquito de ustedes, a lustrarnos con la sapiencia que ustedes como ciudadanos y ciudadanas, pero sobre todo como representantes de los diferentes sectores, poseen. Queremos escucharlos y quiero que sepan que lo que les decía Nathanael Concepción, el director de Planificación y Desarrollo de la Cámara al inicio de esta actividad, respecto a lo que ustedes expresen hoy, es así. Cada una de las palabras que ustedes digan, cada uno de los escritos que ustedes hayan puesto en esos formularios que les han entregado, serán recogido por ese equipo de funcionarios de la Cámara de Diputados que ustedes ven diseminados acá y que, si se fijan a la derecha, se encuentran en una mesa larga y amplia muchas personas, que están recogiendo todo lo que se diga aquí en voz y en data.

Y eso que se recoja aquí, va a ser llevado a la Cámara de Diputados y muchas de las posiciones de ustedes serán convertidas en proyectos de resolución y en proyectos de leyes. Son decenas y decenas de proyectos de leyes que se han podido conseguir a través de los foros legislativos y eso es lo que nosotros buscamos. Precisamente esta iniciativa, tiene como objetivo fundamental acercar el Congreso al pueblo. El objetivo fundamental nuestro es que ustedes puedan graficar en viva voz, sus sentimientos antes sus autoridades electas, ellos son, están ahí sentados en esos asientos en la Cámara de Diputados porque ustedes lo decidieron. Y ellos quieren participar con ustedes

también en la solución de los problemas, locales y nacionales, pero no son magos, adolecen de muchísimas deficiencias como todo ser humano. Hemos venido hoy aquí para que ustedes nos ayuden a eliminarlas.

Nosotros queremos es escuchar sus puntos de vista, cuáles leyes ustedes entienden deben modificarse, cuáles entienden deben crearse, cuáles resoluciones en beneficio para esta comunidad, nosotros como legisladores debemos aprobar en el Congreso Nacional, claro está, bajo el concurso y la participación de los diputados y diputadas que ustedes, aquí en Bonao han elegido.

Y qué bueno que tenemos aquí a nuestro senador Félix María Nova Paulino, que se va a llevar en consecuencia también esas iniciativas y conjuntamente con los diputados, él en el lado que le corresponde y nosotros en el lado que nos corresponde, pues la haremos una realidad. Nosotros después vendremos aquí en un tiempo relativamente corto y nos reuniremos con las autoridades y con las organizaciones que han participado en el día de hoy, y les vamos a entregar un libro con todo lo que se diga aquí, cada una de las cosas que una persona escriba o que se pare a hablar, será graficada y vendremos aquí y se lo entregaremos al senador, al alcalde. A los alcaldes de los diferentes municipios, así como a los concejales, a los representantes de las diferentes instituciones que están aquí presentes, a las autoridades de todas las instituciones públicas. A partir de hoy se está recogiendo aquí, lo que será la propuesta para el presupuesto venidero, no el uno no, para todos los presupuestos venideros en los próximos 10 años, y con ese libro será más fácil para sus representantes, para sus legisladores poder decir: miren, estas son las peticiones que Monseñor Nouel tiene, y quiere que se realicen a partir de la ejecutoria de los presupuestos que habrán de venir en un tiempo.

De manera que muchísimas gracias por recibirnos, gracias por escucharnos y ahora quisiera pasar a la parte más importante de este acto, que es precisamente escucharlos a ustedes, muchísimas gracias.

f. Darío Rodríguez, alcalde

Buenas tardes a todas y todos. No puedo hablar, sin antes darle las gracias a Carlos Julio Féliz, por los elogios hacia nuestro municipio y nuestra provincia, muy agradecido. Bienvenidos todas y todos, los amigos legisladores, Rubén Darío Maldonado Díaz, de otros pueblos; y los voceros de otros pueblos, a nuestros compañeros de provincia: Orlando Antonio Martínez Peña, la doctora María Mercedes Fernández Cruz y José Antonio Fabián Beltré. Yo quiero acatar la disposición del moderador de evitarme todos los saludos.

Hay tres cosas importantes que nosotros cuatro queremos destacar y no lo vamos a motivar mucho. Dos de ellas ya se han discutido en la Cámara de Diputados, o se han sometido, señor presidente: "una es, la división territorial entre el principal distrito municipal de aquí, y el municipio cabecera. Que es la comunidad de Juma y Bonao, donde se dividió la misma y para mí que fue una mala interpretación, donde se incluyó todo el sector que se llama, Caño Grande, pero también hay un río que se llama, Caño Grande. Y yo pienso para ser benévolo, que hubo una mala interpretación, que le quisieron decir; es el rio de Caño Grande y no el sector Caño Grande, porque si es así, Juma estaría a dos esquinas del ayuntamiento municipal de Bonao y más de 16 barrios entonces pertenecerían a Juma, que no es así. Entonces este proyecto fue sometido por los tres diputados, y nosotros esperamos que sea aprobado y sometido al Senado para que se apruebe".

El otro es "la integración de Bonao, al Consejo Ecoturístico. Insólitamente Bonao no pertenece al Consejo Ecoturístico, pero si pertenece Maimón y Piedra Blanca. Bonao es el municipio cabecera". También los tres legisladores sometieron, y nosotros lo agradecemos y los saludamos, la modificación de esa ley donde Bonao, debe integrarse como miembro del Consejo Ecoturístico, por-

que inclusive, la sede está aquí. Las principales atracciones turísticas están aquí y no tiene sentido que Bonao no sea parte del Consejo Ecoturístico.

Algo que nosotros hemos estado discutiendo en la Federación Dominicana de Municipios, como miembro del Comité Ejecutivo de FEDOMU que somos, es el asunto de la pensión solidaria. Señores legisladores, en el 2013 el presidente Danilo Medina emitió un decreto aplicando la pensión solidaria de $5,177.00 pesos dominicanos para cada trabajador, para cada persona que en la sociedad agotara su vida útil y que calificara para ello. Nuestro ayuntamiento municipal sometió más de 300 solicitudes de personas que ya agotaron su vida útil sirviéndoles a la ciudad. Inicialmente se nos aprobaron 80 pensiones solidarias, pero se cambió el encargado del sistema de seguridad social y eso se ha paralizado. Nosotros queremos que eso se agilice, porque la alcaldía, en una actitud responsable no quiso lanzar esos obreros a las calles y dimos una "pensión" que prácticamente es una ayuda y les conseguimos su seguro médico que no lo tenían, porque ellos no aplicaban para la seguridad social porque no pagaban seguridad social. Pero ya nosotros lo asumimos y nosotros esperamos que esto se agilice y que la Cámara de Diputados se haga eco de este acuerdo que hubo entre FEDOMU y la Seguridad Social, para que sean incluidos todos los trabajadores que han agotado su vida útil y que le han servido a la ciudad en el programa de la Pensión Solidaria, en la cual nosotros hemos sometido alrededor de 300 obreros de nuestros ayuntamientos, que ya agotaron su vida útil.

El último punto que nosotros queremos tratar es, el asunto de la Ley de Partidos. Los procesos electorales en nuestro pueblo y en nuestro país casi siempre son traumáticos. Y yo pienso que la Ley de Partidos Políticos es algo que incide en cada provincia. Porque incide en el país. El país está compuesto por: provincias, municipios, distritos, parajes y todas esas cosas. Y yo pienso que los partidos políticos deben tener autonomía para elegir sus autoridades y su dirección, cada agrupación. Entonces yo pienso que no se puede imponer a los partidos políticos la elección de sus candidatos presidenciales, candidatos legislativos, candidatos a alcaldes y todas esas cosas.

Yo pienso que la Ley de Partidos debe ser, para que cada partido elija en la forma, como hasta ahora está establecida, sus autoridades. Porque eso podría acarrear confrontaciones impredecibles en nuestro país, en los meses venideros, donde se programen las elecciones. De aprobarse una Ley de Partidos, en donde todo el que quiera se puede ir a votar por cualquier partido. No tendría sentido entonces, hacer organizaciones, hacer listados, trabajar y el mismo prepuesto que se entrega a los partidos políticos. Muchas gracias y buenas tardes.

2.2. Los comunitarios

a. Luis Rosado, presidente de la Cámara de Comercio de Bonao

Muy buenas tardes, señores legisladores, de la sociedad civil, autoridades civiles y militares presentes. Para nosotros como representantes del sector comercio, es un placer darles la bienvenida, y esperar que nuestras iniciativas e ideas que tenemos sean tomadas en cuenta, en favor de casi 200,000 habitantes de nuestra provincia Monseñor Nouel. Y especialmente de los generadores de riquezas que son nuestras empresas, nuestros comercios y aquellos emprendedores que día a día hacen de nuestra provincia, una provincia importante.

La primera resolución que queremos solicitarle a la honorable Cámara de Diputados es declarar de emergencia, la reapertura y readecuación de nuestra zona franca. Y que la misma se nos dé un trato igual que la Ley 28-01, del incentivo fronterizo, por lo menos por cinco años de gracia para los empresarios que quieran venir a invertir, y convertir eso en un centro comercial y tecnológico para generar empleos y riquezas en nuestras provincias.

Igualmente, una segunda resolución, que conmine al Ministerio de Obras Públicas de montar aquí una ayudantía, y crear una oficina de otorgamientos de licencias en nuestra provincia, que no la tenemos.

Igualmente, otra resolución que invite a la Dirección Nacional de Pasaportes de montarnos después de 36 años de ser provincia, la oficina de pasaportes, para que nuestros habitantes no tengan que peligrar trasladándose a cualquier provincia a solicitar un documento tan importante como ese. De manera que queremos hacer eso. Somos la provincia productora de agua del país. Y en ese sentido, tenemos los mayores productores de agua, fuentes hidrográficas de República Dominicana; tales como: Yuna, Cañabón, Masipedro, Fula, Blanco, Jima, Juma, Tireo, Maimón y Yuboa. Que les dan agua a 1,500,000 personas de todas las provincias del oriente de República Dominicana, que irrigan alrededor de un 1,000,000 de tareas de tierra, y a nosotros, no nos toca nada de esa producción de agua.

En ese sentido, solicitamos que para preservar esta fuente de agua que es la provincia Monseñor Nouel, que a largo plazo es la única de República Dominicana que podrá seguir produciendo agua, se nos otorgue una resolución o una ley; que ya fue presentada por nuestro senador: la Ley de Agua. Un peaje o un incentivo por costo de galones de agua producidos por la provincia Monseñor Nouel, para preservar nuestras cuencas hidrográficas, que es preservar el agua que daría a la República Dominicana en toda la parte de las provincias San Francisco, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, La Vega y hasta Samaná, como decía Carlos Julio Féliz, que allá desemboca nuestro Yuna. Si hiciéramos un ejercicio matemático, hay 905,000 tareas de tierra produciendo arroz en estas provincias. Y de esas 905,000 tareas, si cobráramos un peso mensual, estaríamos generando para esta provincia $10,800,000 pesos dominicanos. Y si cobráramos diez pesos, estaríamos produciendo $172,000,000 pesos dominicanos para preservar esa cuenca; así como se crean peajes para la carretera, deben crearse un peaje para el agua como un derecho humano, de todos los que consumimos agua tanto para nuestra vida, como para la producción. Entonces solicitamos a esa Cámara de honorables diputados, de adaptar en la Ley de Agua, un incentivo para preservar nuestras fuentes hidrográficas.

Queremos también que esa Cámara de Diputados, haga una resolución para que se ponga en funcionamiento CORAMON, para que gestione la gerencia del uso del agua potable en el municipio Bonao, como en los otros municipios

de la provincia Monseñor Nouel. Igual que como lo mencionó el senador, nosotros llamamos a esa honorable Cámara de Diputados, a modificar ya la ley que crea y que tiene el Estado dominicano, que le da las acciones a Falconbridge dominicana, para que de una vez y por todas, sean pasadas a nuestra provincia a través del Consejo de Desarrollo que es quien lleva a cabo el plan estratégico de desarrollo.

Pero igualmente, y también importante, como un paso de esas mismas acciones, le pedimos, que el Estado dominicano nos ceda como provincia el traspaso del Centro Educacional Bonao, el Club Falcondo, el Club Deportivo y Social y el campo de golf, como un patrimonio de la provincia Monseñor Nouel. Y que esos patrimonios estén basados en la licencia social otorgada por esta provincia, a las operaciones mineras de Falconbridge que llevan más de 60 años en nuestra provincia.

El Estado como Falconbridge, deben dejar eso como un patrimonio de la provincia y que sea manejado mediante un patronato o un fideicomiso, que también será vigilado por la Cámara de Comercio y Producción. Muchas gracias. Nuestro secretario y el decano de la Cámara de Comercio, Nicomedes Paulino, entregarán el documento contentivo de estas propuestas.

b. Willy Antonio Céspedes, representante del distrito municipal Jayaco

Buenas tardes. Agradecer la presencia del honorable presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz, y con el vamos a saludar a todos los demás, ya que el tiempo es importante.

Nosotros en esta demarcación hemos mirado cuales son las principales necesidades que por año han acaecido estas comunidades, que a través de este foro puedan dársele soluciones. Porque sabemos, que con ellas vamos a darle una mejor calidad de vida a cada uno de los munícipes que hacen vida en estas comunidades que son tan olvidadas. Dentro de las cuales nosotros soli-

citamos que, en el prepuesto del año 2019, sean colocadas la construcción de un acueducto para dicho distrito municipal. Ya que contamos, con alrededor de 4,500 viviendas.

Segundo, que sea colocado también en el presupuesto del año 2019 lo que es; el Plan de Asfaltado, que se viene implementando a nivel del país, el cual a este distrito municipal aún no ha llegado. Y sabemos, que para el desarrollo necesitamos que estas obras sean realizadas. Pero, además, queremos comunicarles, que una obra que dinamizaría lo que es la economía de la provincia Monseñor Nouel, no solo del distrito municipal de Jayaco, es la construcción o terminación de la carretera que conduce Jayaco hacia lo que es el distrito municipal Rincón, provincia La Vega. Que son aproximadamente 8 km.

Conectaríamos lo que es la principal vía de acceso, que facilitaría el acceso a la mayoría de los agricultores que hacen vida social. Que producen alrededor de más de 200,000 quintales de arroz en esta comunidad, y con ellos elevaríamos la calidad de vida de cada uno de esos munícipes. Así que muchísimas gracias y que Dios me los bendiga a todos.

c. Jairo Rodríguez, alcalde del municipio Piedra Blanca

Buenas tardes honorables diputados y senadores, púbico presente. Hay muchas necesidades, empezando que los gobiernos locales, mantenemos la gobernabilidad en el país. Porque cada vez que un ciudadano con poca esperanza se acerca a nosotros, tenemos que darle una respuesta.

Sobre la ley de los fondos que nos concierne a nosotros, el 10 %, nunca se pueden cumplir. Por ejemplo, un 6 % pero que se cumpla, porque el prepuesto que tenemos, es de hace más de 10 años o 20, y la población creciendo. Los límites de nuestros municipios son inciertos, y creemos que es buena oportunidad ahora, porque vienen nuevas exploraciones mineras y es difícil en medio de la guerra, tomar decisiones y exigir necesidades.

Es bueno que se hagan ahora los límites claros del municipio Piedra Blanca. Tenemos varias necesidades como un local para alojar el gobierno municipal, que si es posible en el año que viene se puede colocar en nuestro municipio. Se necesitan unos muros de contención que pueden salvar muchas vidas, en los pasos del rio Maimón, que puede darles seguridad a esos ciudadanos del V Centenario. No tenemos mercado. Hay falta de un matadero. Esas son obras que ustedes no van a legislar directamente en cuanto a eso, pero sí, tenerlo muy presente en el presupuesto del año venidero 2019. Muchas gracias.

d. Reyna Celeste García, presidenta coordinadora de la Feria Festival de las Hortensias, de Monseñor Nouel

Le doy la bienvenida en su persona y a todos los asistentes. Tengo tres propuestas, y me iría respaldando todas las que han sido precedidas por mí, porque dentro de ellas, me voy a referir a algunas.

Las mujeres de esta provincia, y que bueno que está la doctora María Mercedes Fernández Cruz, hemos solicitado a través del doctor José Antonio Fabián Beltré, de Orlando Antonio Martínez Peña y de ella, que se emita una resolución en la Cámara de Diputados, que la calle La Privada, de este municipio Bonao, calle que nos trae tantas afrentas a las mujeres de este pueblo; porque era, donde trasportaban a las mujeres vejadas y abusadas por el señor José Arismendy Trujillo (Petán), hasta llevarlas a su guarida, para allí abusar de ellas.

Solicitamos que esa calle se llame Doña Genoveva Gabino de Pérez, mujer que enfrentó el trujillato en este municipio, mujer que a través de Lorenzo Ferreira Polo (Potica), palero del petanismo, fue arrastrada y desnudada en pleno parque Duarte de este municipio.

Doña Genoveva, formó parte de todas las instituciones sociales de este pueblo, y fue fundadora junto al profesor Juan Bosch, del Partido Revolucionario Dominicano y del Partido de la Liberación Dominicana. Nosotras las mujeres

de este pueblo, y la representante del Comité de Feria, tenemos un acápite, que todos los años destacamos las damas de las Hortensias de este municipio, por lo que solicitamos que esa calle se llame doña Genoveva Gaviño de Pérez.

Tenemos otra petición y nos sumamos a Luis Rosado, que se declare el día 7 de diciembre el "Día del Rio Yuna", fecha memorable en este municipio, porque fue el 7 de diciembre de 1508 que se le entregó el escudo como "Villa Blasonada de Las Américas", a este municipio. Que el "Día del Rio Yuna" se haga conjuntamente con todas las provincias rio abajo, para que en ese mes se haga lo que es la concientización del cuidado del río Yuna, reforestando sus riberas, cuencas altas, media y baja y se preserve a través de la concientización el río Yuna.

Pero más aún, señor presidente, hemos sido despojados de un patrimonio cultural de esta provincia, de este municipio, el Edificio Fantino, donde a precio irrisorio y a vaca muerta, se vendió a un tercero y ese patrimonio es histórico de este municipio. Nosotros organizados, todas las instituciones culturales de este municipio, solicitamos que como la Cámara no ha conocido esa venta, se le devuelva a todas las organizaciones culturales el Edificio Fantino, que allí sea puesto el museo de nuestro carnaval, igual que de otras provincias; que se ponga la Casa de los Santos de Palo, patrimonio de la UNESCO y que allí todas las instituciones culturales, tengan una oficina de representación, muchas gracias y bienvenido.

e. Salvador Gómez Gil

Muy buenas tardes licenciado Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la Cámara de Diputados y a los diputados de mi provincia, doctora María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, doctor José Antonio Fabián Beltré. Muy buenas tardes señor senador de la provincia Monseñor Nouel, y muy buenas tardes a todos los diputados aquí presentes, a ex colegas legisladores, buenas tardes, muy buenas tardes a todas la autoridades civiles y militares y a toda esta fuerza viva congregada en este salón majestuoso.

No tengo muchas cosas que tratar porque el tema principal al cual yo iba abordar, Luis en su primera disertación le puso un punto a la "i" y es reactivar la Zona Franca de Caracol para poder aumentar la mano de obra de trabajo en esta provincia que tanta falta está haciendo; esa es la inquietud primordial que tuve porque fui el primer presidente de la zona franca de Bonao, cree esa iniciativa con el presidente Balaguer y logré que se hiciera esa zona franca en Bonao. Dejé cuando me retiré de la senaduría, 4,957 empleos de hombres y mujeres valiosos de esta comunidad, fue descuidada la zona franca y lamentablemente es uno de los patrimonios que más necesita este pueblo para seguir hacia adelante.

Por otra parte, quiero hacer una pequeña sugerencia, pero de corazón, no quiero que nadie se sienta mal por lo que voy a pedir y es que las autoridades de este pueblo tienen que unirse y trabajar en equipo para lograr las iniciativas que este pueblo necesita. El éxito de los pueblos viene justamente, cuando las personas que dirigimos en cualquier momento, cualquier necesidad o cuando a nosotros acuden, nos convertimos en los diligentes de esas personas; pero penosamente, quiero decirlo aquí por la experiencia vivida, ustedes como legisladores se convierten en diligentes, pero muchos de los funcionarios no lo escuchan ni le dan la oportunidad que necesitan, la cita para que puedan tratar sus problemas en cada comunidad y eso señor presidente de la Cámara de Diputados, tengo una pequeña idea que creo que es importante.

Y esa pequeña idea es, que el Congreso cree una comisión a nivel nacional, donde los legisladores tanto de la Cámara de Diputados como del Senado formen una comisión para atender las necesidades de cada pueblo, de cada legislador y que ningún funcionario le diga que no lo puede recibir porque no tiene tiempo. Que sea una obligatoriedad, porque ustedes tienen el sentir, nosotros acudimos donde ustedes para que nos ayuden a resolver los problemas, la gente que no tiene como llegar a un funcionario, pero si hay una comisión con peso específico gubernamental van a tener que ser oídos y tratar los problemas de cada provincia, mucho gusto, Salvador Gómez Gil, exsenador de la República.

f. Blas Arias

Buenas tardes, licenciado Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente de la honorable Cámara de Diputados, con él a los diputados, doctor José Antonio Fabián Beltré, doctora María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, senador Félix María Nova Paulino, al alcalde Darío Rodríguez, y a las demás personalidades que están aquí presentes en este importante Foro Legislativo.

Represento al comité que está trabajando por la elevación de categoría del distrito Juma Bejucal a municipio, debo decirles distinguidos legisladores y personalidades presentes, que el distrito Juma Bejucal creado mediante la Ley 1904, consta con un poco más de 22,500 habitantes, creo que le da la suficiente categoría para ser elevado a municipio. Tenemos un grupo de hombres y mujeres trabajando por este objetivo, ya que fue sometido en el Senado el pasado 11, cuando llegue a la Cámara de Diputados queremos recibir el más grande apoyo de parte de ustedes, especialmente los legisladores de Monseñor Nouel, los diputados que asuman este proyecto cuando llegue, porque debemos de una vez y por todas eliminar esa distorsión que existe con lo que es Juma Bejucal, hay personas que no saben si son de Juma, otros no saben si son de Bonao y creemos que con la elevación de categoría tendremos ese problema resuelto.

Es un problema que hay que resolverlo, porque si no de lo contrario en el futuro tendríamos muchos problemas tanto políticos como sociales, porque hay personas que dicen yo no quiero ser de Juma, no quiero ser de Bonao y eso debemos resolverlos mediante esta resolución pidiendo la elevación a municipio del distrito Juma Bejucal. Muchas gracias.

g. Eleuterio Abad

Buenas tardes Rubén Darío Maldonado Díaz, doctor José Antonio Fabián Beltré, Orlando Antonio Martínez Peña y la doctora María Mercedes Fernández Cruz, muy buenas tardes senador Félix María Nova Paulino, buenas tardes alcalde Darío Rodríguez, José Ramón Rosario y con ellos dejo saludos a todo el público presente.

Nuestra primera propuesta va en el sentido de que se realice o se ponga en ejecución una resolución, que normalice la adecuación y la intervención integral en el río Yuna, en el río Juma y los demás ríos. Claro con los organismos competentes y encargados de la vigilancia y la normativa.

Número dos; la terminación del estadio de Bonao, que hace dos o tres años que se inició y está en su fase final, pero le falta un gran empujón; la solución al vertedero provincial que está ubicado en los terrenos de Falconbridge a pocos metros del río Yuna, la basura siempre hay que llevarla a algún lado, pero hay que tratarla y hoy día existen los medios necesarios para convertir la basura en riqueza.

Por último, le estamos solicitando que se ponga en agenda la construcción de la carretera Maimón-Hato Viejo, Hato Viejo-Bonao, muchas gracias.

h. Ramón Reyes

Muy buenas tardes para todos, quiero saludar la presencia del honorable presidente de la Cámara de Diputados, al senador de la provincia Monseñor Nouel, a los distinguidos diputados, a todas las autoridades civiles y militares, a todo el público en general. Estoy muy contento de que mi humilde persona pueda dirigir la palabra ante tantas personas importantes.

Soy un humilde colaborador de esta provincia. En lo que respecta al interés de mi conversación, quiero pedirles a la Cámara de Diputados, que aunque no se

note, nosotros estamos llenos de hombres y mujeres emprendedores en esta provincia; haciendo hincapié en lo que dijo Luis acerca de la apertura de la zona franca, queremos anunciar aquí que un grupo de emprendedores tenemos en carpeta una agro industria, diseñada para que funcione como comunitaria, donde les vamos a permitir a 300 madres solteras que se conviertan en productoras, a 300 padres de familia, que también se integren y que todo funcione como una comunidad.

El asunto de la zona franca es una necesidad que era para ayer. Así que muchas gracias y esperamos que pronto estemos juntos trabajando por el bien de todos, muchas gracias.

I. Reinaldo Coste, de la Cooperativa de Emprendedores y de la Federación de Cooperativas del Nordeste

Quiero saludar al señor Rubén Darío Maldonado Díaz, y con él a los legisladores que lo acompañan. Nos trae aquí al Foro Legislativo para el Desarrollo, la preocupación que tenemos los cooperativistas del país con la introducción de una propuesta de modificación a la Ley núm. 127-64, la que lleva las cooperativas a ser supervisadas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos; lo que nosotros los cooperativistas consideramos que es un zarpazo letal al movimiento cooperativo

La otra inquietud es, que la Ley núm. 64-00 se cumpla y que los recursos de la extracción minera se distribuyan de manera directa a los municipios, por orden de cercanía a la extracción minera, que lleguen esos recursos para poder palear el impacto ambiental generado por esas explotaciones. También, la otra propuesta es, que, dentro del proyecto de reordenamiento territorial, se considere a las comunidades del municipio Maimón, que están en nuestras inmediaciones y que pertenecen a la provincia Sánchez Ramírez, pero que sean ascendida y son una... vamos a decirlo así, una carga para la municipalidad en Maimón, muchísimas gracias.

J. Julio Guerrero Roa

Buenas tardes señor presidente de la Cámara de Diputados, la mesa principal, señor Senador y el pueblo en general.

El tema que decía el señor presidente, que cuáles son las leyes nacionales y locales que deben ser revisadas. Señor presidente, auditorio completo, son muchas las leyes; la Ley Municipal señor presidente, esa ley es vital para los municipios y para el pueblo en sentido general, la ley que transfiere el 10 % a los ayuntamientos, eso es vital.

La Constitución dice que hay que descentralizar y no lo estamos haciendo, con el respeto de todos; en el caso de Bonao, tenemos que reflexionar la Ley núm. 64-00 de Medio Ambiente, esta es una zona minera, pero pobre desgraciadamente. Hay que reflexionar la Ley núm. 507, que transfiere los beneficios de las acciones que eran de CORDE a la provincia, eso hay que reflexionarlo, el Consejo lo administra, ¿lo está haciendo bien o debe ir a los ayuntamientos? es una pregunta para reflexionar esa ley como plantearon otros. Señor presidente, la ley que necesitamos de reordenamiento territorial de la provincia, hay un proyecto, que si no me equivoco un exdiputado y el doctor José Antonio Fabián Beltré, en el 2003 está, todavía no sabemos, engavetado, esa ley que fue desgraciadamente el origen de la ley que creó a Juma Bejucal y una distorsión totalmente terrible, para decirlo así.

Desde el año 2004 señores legisladores, y aquí en este libro está una reflexión del 2009, esa ley le ha creado problemas electorales, sociales, económicos, urbanísticos; por ejemplo, este territorio actualmente aquí es rural. Sin embargo, esto debe ser urbano, de la avenida hacia allá y casi la mitad del casco urbano del municipio Bonao, es de Juma Bejucal, jurídicamente o territorialmente, sin embargo, dice la ley original, que Juma Bejucal se concibió con una proyección de 10,000 a 9,000 habitantes, el censo del 2010 dice que tiene de 20,000 a 22,000 habitantes aproximadamente, sin embargo, pregunta, en las elecciones últimas 2016, del 15 de mayo, electores en Juma Bejucal, 30,000 personas, menos habitantes que electores, ¿quién ganó? no lo sabemos y eso

jurídicamente queda en interrogante, aunque hay legítimamente por decisión de la junta, autoridades electas legalmente hasta que se pruebe lo contrario.

Hay un proyecto de Juma Bejucal, repito, desde el 2009 consensuado con la mayoría de las fuerzas políticas de este municipio y de los distritos, se aprobó en la Cámara de Diputados en varias lecturas, pero ha perimido en varias ocasiones. Nosotros, humildemente pedimos a los legisladores de la provincia primero y a los acompañantes y a todos en sentido general que reflexionen el proyecto, en mi caso propongo que el proyecto.

k. Claudio Pascual Tejada Pichardo, presidente de la Federación Regional de Padres y vicepresidente de la Federación Nacional

Buenas tardes honorable presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz y con el saludamos a la mesa principal, a las autoridades presentes civiles y militares, así como también a los distintos voceros de la Cámara de Diputados. Hoy venimos a resarcir un espacio que nosotros, como representantes de los padres en las escuelas se nos ha negado.

Este ante proyecto se lo entregamos al doctor José Antonio Fabián Beltré, en el 2012, y 2013, la Cámara de Diputados en la Comisión de Educación nos llamó, para hacer un consenso con el Ministerio de Educación, sin embargo, este proyecto duerme en los laureles, esto tiene ya cinco años en la Cámara de Diputados y solamente podemos decir, que no es autoría propia de Claudio Pascual, aquí hay un abogado, el doctor Ramiro Plasencia, que fue uno de nuestros asesores; también las autoridades educativas, las federaciones regionales y nacionales, han procreado como un puente para que esto sea una realidad.

Señor presidente, a nivel nacional existen 6,143 asociaciones de padres y madres, tutores y amigos de la escuela, en la Ley General de Educación en su artículo 185, solo se contempla la constitución de la "Asociación de padres,

madres, tutores y amigos del centro educativo" (APMAE), en cada escuela o en cada centro educativo. Sin embargo, las federaciones regionales, distritales y la nacional, no son reconocidas en ninguna parte. Hoy abogamos para que ustedes diputados presentes y voceros, tomen esto en sus manos, y que nos hagan sentir con el marco legal y operativo que debe o deben tener las federaciones distritales y regionales, hay otros federados que lo han entregado, pero esta autoría nace de aquí. Y por eso queremos que usted, tanto como los diputados presentes, hagan suyo nuestro proyecto. Muchas gracias.

l. Teodoro Santos Paulino, síndico de Juma

Escuche bien presidente. Además de saludarles, decirle que la situación de Juma, del distrito Juma Bejucal, que me informan que ya hay un proyecto que fue sometido por el señor senador Félix María Nova Paulino, para que sea elevado sin afectar el territorio de Bonao. Los barrios de los que hablaba Julio, sin esos barrios, ese distrito municipal cuenta con más de 30,000 habitantes.

Según lo que establece la ley, ese territorio merece ser elevado, después de todo el maltrato que ha recibido jurídicamente, lógico, que esa zona de Juma, Bejucal y todas esas comunidades son la vergüenza legislativa de esta provincia. ¿Usted sabe por qué señor presidente y a los demás? Porque precisamente mire que coincidencia de la vida, el senador Félix María Nova Paulino, es oriundo igual que yo de ese distrito Juma Bejucal. Y ese problema, hay personas, dijo el doctor José Antonio Fabián Beltré y reconozco que él y otros legisladores han querido resolverlo.

Pero da vergüenza que el doctor diga aquí: "que tiene 16 años", aunque le reconozco que él ha tratado en la parte personal y otro de resolverlo. El senador va a cumplir 14 como senador, siendo esa nuestra comunidad y que todavía ese problema no esté resuelto. Si este foro no resuelve por lo menos la situación legislativa del distrito Juma Bejucal elevándolo a municipio, entonces esto fue una perdedera de tiempo legislativa. Porque por lo menos eso merecemos.

m. Francisco Adames, del politécnico José Edelio Guzmán, Bonao

Buenas, presidente de la honorable Cámara de Diputados. Saludo a todos los legisladores y a todos los presentes.

Yo no voy a durar mucho. Aquí hay un proyecto que tenemos muchísimos años teniendo legisladores profesores. Pero yo no he visto casi una ley para beneficio de los maestros, muy raro. Yo tengo aquí un pequeño proyecto para que se evalúen los años en servicio que dura un maestro en el sector privado cuando pasa al sector público. La mayoría de los maestros primero van al sector privado, luego son nombrados y se pasan al sector público. Un grupo de maestros de Bonao creamos una propuesta, que no es un proyecto todavía.

Esa propuesta se la vamos a entregar a usted para que allá le den la forma y ver cómo se resuelve eso. Porque sería beneficioso para los maestros que se tomara en cuenta los 10-15 años, que duran en el sector privado y luego pasan al sector público y esos años se pierden. Lo mismo que un maestro tiene que durar 30 años para pensionarse. En el sector público son 20. ¿Por qué tienen que ser 30 un maestro? Deben resolver eso la Cámara de Diputados.

n. Saturnino Sánchez, presidente de la Junta de Vecinos Amor y Paz, del distrito municipal Villa Sonador

Buenas tardes para todos y todas. La inquietud es, tenemos más de 20 años con el problema del acueducto de Villa Sonador, ese acueducto, fue construido en el año 1982 para una población de menos de 1,500 habitantes. Y tenemos alrededor de 14,000 habitantes, no tenemos ni siquiera galería de filtro en el rio, porque la crecida del rio ha borrado todo. No es posible que las vacas del señor Rivera hagan todo y que esa agua pase igual por las tuberías y que los niños lo que tomen sea chocolate. Eso no es posible.

Nosotros le entregamos al señor presidente de ese entonces, Leonel Fernández, cuando vino a inaugurar los edificios de los profesores, un documento con esa inquietud y no recibimos respuesta. Luego le entregamos otro documento al presidente Leonel Fernández, en la finca del señor Salvador Gómez Gil, tampoco recibimos respuesta. Hemos tocado puertas, hemos ido al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), no es posible que sigamos con ese problema del acueducto. Queremos que usted honorable señor presidente de la Cámara de Diputados, tome cartas en el asunto. Y que sea incluido un acueducto con su planta de tratamiento en el distrito municipal Villa Sonador. Muchas gracias señor presidente.

o. José Luis Leonardo

Buenas tardes. Quiero saludar la presencia del presidente de la Cámara de Diputados, a los diputados locales, a todas las personas. Y muy especialmente a todos los dirigentes populares y de juntas de vecinos. Así es que, quisiera que los compañeros de la zona este me acompañen. Igualmente, compañeros del Ensanche Libertad, los compañeros del Comité pro-hospital quieren también para que vengan por aquí para que hablemos íntegramente.

Realmente la gente está un poco cansada porque fueron muchas las personas del oficialismo que hablaron antes de nosotros. Somos los dirigentes populares que tenemos la presión de todos los barrios, y a nosotros sí que hay que oírnos.

Quiero iniciar por el sistema fluvial de Bonao, el cual tienen que ser asumido con seriedad por la Cámara de Diputados. Porque cada vez que llueve, es el rio Yuna que se desborda por las calles de Bonao.

Segundo, tenemos un documento que vamos a presentar, donde hemos declarado el Cruce de Palmarito, como el cruce de la muerte, donde más de 40 personas han fallecido, y más de 200 personas heridas.

Y queremos, y póngale asterisco a esto señor presidente, a lo que voy a decir, se casaría nuestro senador con la gloria, si contribuye a quitarle el secuestro al Consejo Provincial de Desarrollo que es el comején. Se han engullido más de $1,800,000 pesos dominicanos, compañeros y compañeras aquí y no pueden presentar una obra grandilocuente ¡Se lo han cogido! Queremos una resolución. Trece años compañeros, compañeras, 13 años señor presidente, gobernando y dirigiendo el Consejo Provincial de Desarrollo de forma mañosa. Queremos una resolución a los fines de que se haga un consejo provincial con la participación ciudadana, participativa y democrática.

Hablaba uno aquí hace un momento, disque de adecuación de ríos. Adecuar el rio para comercializar con los agregados del mismo. ¡Oh, pero así si es bueno! ¡Así si es bueno señor presidente, destruir nuestros ríos para hacerse ricos y millonarios los bolsillos! ¡Oh, pero así si es bueno! Póngale asterisco a eso también.

Por último, que haya una resolución o una ley que prohíba la intromisión de esa empresa perversa y explotadora de Falconbridge, que quiere explotar a Loma Miranda. Muchas gracias compañero.

P. Evangelina Sosa

Gracias y buenas tardes, honorable presidente Rubén Darío Maldonado Díaz. Buenas tardes al senador y con él a los legisladores que nos acompañan. A mi profesor Máximo Castro Silverio, y a los demás colegas diputados que están aquí. Buenas tardes a la prensa. No iba a tomar turno y por eso ven que quedé de último. Pero hay tres cosas que nos están preocupando.

La primera es, el hospital de Bonao, que los legisladores se hagan eco de que ese hospital hay que terminarlo. Da pena y vergüenza como está ese hospital. Es más, uno pasa por ahí y se enferma más de verlo. Lo segundo es, que, para los habitantes de la zona norte de esta provincia, entiéndase: Jayaco, La Ceiba, los Arroces, Caribe, El Verde, Arroyo Toro se está reconstruyendo

el puente sobre el rio Yuna, y nosotros como habitantes de esa zona, ya en otras ocasiones cuando se ha estado acondicionando ese puente, hemos tenido que portar personas muertas. Se han muerto en accidentes niños, mujeres embarazadas, estudiantes, personas valiosas de esas comunidades.

En esta ocasión se está remodelando y en Semana Santa conseguimos junto con la gobernadora, que el ingeniero permitiera que los motores cruzaran, porque es por la autopista. Cuando los legisladores del Cibao vienen y ven que hay muchos motores por ahí a las doce, los muchachitos para los colegios. Cuando es que lo vamos a terminar, porque supuestamente era en agosto, y tiene un mes paralizado porque la gente de Medio Ambiente paralizó la obra, le pusieron una multa a la compañía que lo está haciendo y la obra está paralizada. Es decir, que, si iba terminar en agosto, va a ser en diciembre.

Mañana, los legisladores de Bonao y a las autoridades, tenemos una reunión, porque hicimos una propuesta a la compañía constructora para que les permitan o hagan, o en la Cámara de Diputados se pueda hacer una resolución, que se apruebe un presupuesto para que se haga un badén por debajo del río, por los lados del puente. Y permita a los motores, bicicletas y lo que pasan por ahí a pie, transitar mientras se termina el puente.

Por último, reiterar que lo que la Cámara de Comercio solicitó sobre la zona franca, eso es indispensable. Pero también es indispensable, el Estadio de Béisbol. Muchísimas gracias por estar aquí y bienvenidos.

Q. Víctor Enríquez Vásquez Sosa, presidente de la Asociación de Béisbol de la provincia Monseñor Nouel y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Dominicana de Béisbol (FEDOBE)

Buenas tardes a todos. Solo dos pedidos. Primero, que se reintroduzca la Ley del Deporte, ya que está, a pesar de haber sido discutida fue engavetada por un problema del Ministerio de Deportes y Educación, en relación al INEFI, y que en esa reintroducción se escuche el parecer de los deportistas de todo el país.

Y segundo, en el año 1976 Juan Ulises García Saleta, inició el complejo deportivo, en el año 1983 el gobierno de Jorge Blanco construyó lo que pudo haber sido el Estadio de Béisbol de Bonao, pero que esto no fue estadio sino un play cualquiera. En el 2000 se inició la construcción, ¡óigase bien! En el 2000 se inició la construcción del Estadio de Béisbol, que hoy a pesar de que, con el dinero de nuestro pueblo, del cual se ha hablado bastante, se aprobó que se construya y se termine el estadio; $142,000,000 pesos dominicanos que la Oficina de Supervisores de Obras del Estado (OISOE) le cogió a Bonao... con ese dinero prometieron terminar varias obras, entre ellas el estadio por $60,000,000 pesos dominicanos. Ese estadio está paralizado y nosotros pedimos a ustedes, los legisladores de Bonao y del país, que interpelen a la OISOE para que devuelva el dinero que le han robado a este pueblo y terminen en el estadio.

R. Miguel Tiburcio, regidor del Ayuntamiento de Bonao y presidente de la Junta de Vecinos de la Fuente

El que habla de último siempre tiene el inconveniente de que las ideas se la toman. Por ejemplo, Luis Rosado y Salvador Gómez Gil se me adelantaron con el caso de zona franca y Salvador con algo puntual. Es el caso de que los legisladores se tomen en cuenta, y lo digo por lo siguiente, es esperanzador que el presidente de la Cámara de Diputados en su intervención dijera, que estos encuentros han tenido ciertos resultados.

Pero en Bonao, de la gestión legislativa aparte de las becas de Félix María Nova Paulino, aparte de los pollos de navidad, de las recetas y de la leche que se dan para noche buena, hemos podido conseguir poca cosa de los legisladores, aunque yo estoy consciente que han hecho esfuerzos. Y tengo un ejemplo, que es el caso del hospital; son los legisladores que han hecho lo imposible porque el hospital se construyera. Aparentemente ahora se están dando unos picazos que ya están en el prepuesto, supuestamente.

Yo quisiera y repito, que se les de poder a los legisladores. Porque en Bonao aparte de la basura que es lo único que ha mejorado un poco, hemos conseguido casi nada. Muchas gracias. No voy a llevar esto, porque estoy recién operado de la vista y no pude llenar el formulario. Muchas gracias.

s. Clarissa Jiménez, directora provincial de Cultura

Buenas tardes, señor presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Darío Maldonado Díaz, doctor José Antonio Fabián Beltré, la doctora María Mercedes Fernández Cruz, y a Orlando Antonio Martínez Peña. A todas las autoridades que nos acompañan. Al señor Félix María Nova Paulino, senador; a todos los dirigentes comunitarios, autoridades civiles y militares. Aprovecho esta oportunidad para poner en manifiesto nuestra inquietud y es la siguiente: queremos solicitarle a esta honorable cámara, que la provincia Monseñor Nouel sea declarada cuna del arte y la cultura. Condiciones sobradas para hacer esta solicitud. Por demás está hablar de nuestro maestro Cándido Bidó, que nos dejó ese gran legado, la Plaza de la Cultura, que nos caracteriza como un símbolo azul del maestro. Grandes artistas como Cristian Tiburcio, Julio César Valentín, como también Juan Trinidad, que ha sido un gran artista que nos representa en diversos países. Y así con ellos una serie de artistas plásticos y visuales de diferentes áreas de la cultura que nos han representado en todo el mundo.

Consideramos que este es el momento, porque quizás el tiempo no nos permita hacer todas las declaratorias que nos otorga ese favor. Así que les solicitamos

que sea tomada en cuenta nuestra declaratoria. También quiero como mujer identificarme con la solicitud hecha por Reyna Celeste García, para que la mujer sea valorada en esta provincia. Una señora como lo fue "doña Bebita", merece que esa calle lleve su nombre. Me identifico también con la solicitud hecha por el presidente de la Cámara de Comercio, como ente preocupado por el desarrollo de nuestra querida y amada nuestra provincia Monseñor Nouel. Muchísimas gracias a todos los participantes por estar aquí, y a ustedes la bienvenida a nuestro pueblo y gracias por tomar en cuenta nuestra provincia para nuestro desarrollo. Gracias.

t. Félix Núñez, coordinador del Comité Pro-Hospital

Buenas tardes a todas las personas que están aquí, civiles y militares. Además, un saludo especial para todos los comunitarios que esta tarde nos honran con su presencia. Aquí se ha hablado de todo, pero lo más importante en la vida, es el ser humano.

Lamentablemente nosotros como comunitarios, nos hemos parado aquí para pedirles a ustedes señores legisladores, que ordenen una ley o resolución demandando a que se construya en nuestro municipio Bonao un mercado. Porque lo que tenemos da vergüenza, y que también haya un matadero. Aquí no se sabe lo que se come. Y lo más importante que hay es el ser humano.

Nosotros queremos que haya dignidad y que haya decoro, pero que también la gente sepa alimentarse y sepa lo que está comiendo. También pedimos que ustedes señores legisladores, revisen la Ley núm. 507-05, que desde el año que fue creada esa ley, hay un grupo de personas enquistado en el Consejo para el Desarrollo, dirigiendo el destino de los recursos de las 985,000 acciones que tiene el gobierno en Falcondo Xstrata Níquel. Y que por qué tiene que ser la gobernadora o el gobernador de turno, el presidente del consejo para que esos dineros se dirijan a nivel politiquero y que se hagan con ellos lo que se quiera. Nosotros entendemos que los comunitarios tenemos que formar parte importante del desarrollo de nuestro pueblo.

También queremos pedir aquí, que todavía en el siglo XXI hay más de 20 sectores sin electrificación en este pueblo, y eso hay que tomarlo en cuenta para poder tener desarrollo. También queremos expresar, que aquí andan deambulando señores legisladores los enajenados mentales desnudos en las calles, ante la mirada indiferente de quienes nos dirigen. Porque no hay un hospital psiquiátrico que pueda albergar esas personas. Tampoco existe un lugar donde ir a buscar los medicamentos, porque hay una seguridad social solamente escrita en libros y no para los ciudadanos.

Nosotros tenemos aquí unas 33 cosas prioritarias para el desarrollo que les vamos a entregar, en la cual está la delimitación territorial de la cumbre, que debe pertenecer a nuestra provincia y se la han robado para Villa Altagracia. Así es, que le vamos a entregar y aquí hay una prioridad que hay que darle curso, que es la carretera Arroyo Toro, Masipedro, que los próximos días estaremos en las calles luchándola. Muchas gracias y que Dios les bendiga.

u. José Lora, presidente del Comité de Desarrollo Popular

Buenas. Tenemos una inquietud en nuestro barrio, se nos comenzó un parque y no se nos terminó; se nos comenzaron las calles y los contenes están destruidos. Otra para Félix María Nova Paulino, nuestro senador. Cada vez que vamos al 5 % a reclamar para que se nos reparen los clubes, se nos anulan los presupuestos. Nosotros queremos que el Consejo Provincial de Bonao, se pongan los pantalones y nos resuelvan los problemas provinciales.

Otra, que Félix María Nova Paulino, levante la mano junto con los diputados allá en el palacio y voten por el Hospital Municipal de Bonao. Que estamos huérfanos de hospital, aquí se están muriendo las personas por escases de medicina.

Otra, la gente ha cogido la calle para andar con unos vehículos, explotando las calles y no hay defensa para nuestra comunidades. En Dominicana hay un lugar llamado: “La Hookah”, que han matado hasta gente, nadie hace caso,

todos hacen caso omiso. La autoridades estamos aquí cansados, nosotros nos tiramos para las calles si no nos resuelven nuestro problema. Estamos cansado, el medio ambiente también nos lo tienen desbaratado. Nosotros como ciudadanos necesitamos respeto, necesitamos tener honor de un legislador que allá levante la mano por su pueblo para defender aquellos que votaron por ellos. Es todo.

v. Tinelbis Felipe Mendoza, presidente de la Junta de vecinos de La Torre

Buenas tardes. En esta ocasión el gran orgullo y honor de representar los barrios de Las Palmas, Palmarito y Las Torres. Saludar la iniciativa del este foro legislativo, de igual forma, la presencia del honorable presidente de la Cámara de Diputados, nuestros legisladores y del senador.

Atención señor presidente, atención señores diputados, atención señor senador. Las comunidades que hacen vida en La Torre, Las Palmas, y Palmarito, solicitan al Congreso Nacional un anteproyecto de resolución para declarar el cruce de Palmarito en estado de emergencia antes las muertes que han ocurrido en ese lugar. Actualmente nosotros tenemos una matrícula de 517 estudiantes, que diariamente tienen que desplazarse hacia los diferentes centros educativos, ya que en ningunos de nuestros barrios existe un liceo o politécnico. Tenemos 114 peloteros, que diariamente vienen a practicar deportes al “play” de Palmarito. Tenemos 450 feligreses que tienen que cruzar las autopistas hacia la parroquia San Mateo Apóstol; y tenemos también miles de ciudadanos que trabajan en Bonao.

Nosotros solicitamos que sea declarado el cruce de Palmarito, kilómetro 83 de la autopista Duarte, en estado de emergencia, y que se le instruya al presidente de la República y al Ministerio de Obras Públicas, la construcción de un elevado para evitar más muertes. Gracias.

w. Joel Dotel

Buenas tardes señor presidente Rubén Darío Maldonado Díaz, de la Cámara de Diputados. Con usted saludo a los diputados de la provincia Monseñor Nouel. Quien les habla, Joel Dotel, de la vecina comunidad de Arroyo Toro-Masipedro, ya mencionada con un problema de más de 50 años de sus munícipes, mis abuelos y las nuevas generaciones todavía estamos luchando que se construya la carretera de Arroyo Toro, Masipedro. Y que bueno, felicito a los diputados de mi provincia que tomaron la iniciativa y sometieron ese proyecto para que la carretera de Arroyo Toro sea una realidad.

Pero también debo decirle señor Maldonado, que Arroyo Toro Masipedro, también necesita un puente peatonal que comunique a Arroyo Toro por la Salvia, estamos a 3 km. de donde nos encontramos ahora de la provincia. Quiero que pongan atención, que ya esos documentos fueron elaborados, entregados al Ministerio de Obras Públicas, al igual que el documento que le hicimos entrega como presidente de la Junta de Vecinos, de la carretera.

Que se le ponga atención a ese puente peatonal al igual que la carretera, porque es una necesidad del distrito, ya que ese distrito produce al año 70,000 quintales de cacao que no se ha dicho aquí, y son muchos los impuestos que pagamos nosotros a través de productos de cacao, banano, carne, leche. En fin, un sinnúmero de productos de primera necesidad. Muchísimas gracias y que nuestro llamado sea acogido.

x. Félix de Dios Ortega, presidente de la Junta de Desarrollo Comunitaria Caribe el Verde

Felicito la iniciativa del Foro legislativo de la provincia Monseñor Nouel. ¿Quiénes somos nosotros? Somos la sección El Verde, sección Los Arroces. Como sección tenemos los siguientes parajes: Caribe, Rancho Nuevo, Jengibre, La Bija, El Yujo, Caño Claro, Las Avispas y los demás, tenemos unas 2,716 familias, con una población ascendente a los 12,438 habitantes.

Yo les pido a los legisladores de esta provincia, a los tres diputados, que, de hecho, ustedes lo han llevado en su campaña política de elevarnos a distrito municipal, ya que nosotros no somos tomados en cuenta en el prepuesto participativo del municipio Bonao. También al senador, para cuando llegue a sus manos, ustedes voten por ese proyecto. Nadie nos toma en cuenta en esa lejana comunidad, estamos a 12 km del municipio. Espero que con este llamado todo el pueblo de Bonao nos unamos al esfuerzo para que se eleve a distrito municipal. Muchas gracias.

y. Nené Peña

Soy Nené Peña, represento toda la junta de vecinos de la comunidad Bejucal y el Patronato San José. Queremos saludar la mesa principal y a todas las autoridades que están presentes en este salón. Yo todo el tiempo he dicho que "el que está vivo, es el que come", y hay otro refrán que dice: "que el pasmo con tiempo tiene remedio". Digo esto, porque ahorita el encargado de los asuntos de comercio habló de la zona franca, que bueno, pero para eso tenemos que estar vivo. Y la gente de la comunidad de Bejucal y Juma tenemos un problema que es de vida, y queremos honorables diputados, no tenemos el documento a mano porque lo estamos preparando.

Pero debemos decirles que tenemos un acueducto sin toma, que el agua está entrando directa y se están muriendo los niños y la mayoría de los ancianos porque no saben lo que toman. Pero también tenemos un rio ¡óigase bien! que ahí es que queremos que se nos ayude con gaviones, porque ya el rio no coge más canalización y lo tenemos encima de las comunidades. No hacemos nada señores. Oigan señores diputados, ayúdennos en esto dispongan, aunque sean $10,000.000.00 de pesos dominicanos, para esa barbaridad que se trata de vidas. Muchas gracias.

3. CIERRE. RUBÉN DARÍO MALDONADO DÍAZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Señoras y señores, autoridades, público en general. Si a mí me tocara calificar lo que ha sucedido en Bonao, yo lo graficara de una manera sencilla y entendible, "esto ha sido sensacional y extraordinario", lo que ha pasado aquí, es precisamente lo que nosotros estábamos buscando; nutrirnos con esas informaciones, planteamientos, puntos de vista, que ustedes han expresado. Y no necesariamente tenemos que estar de acuerdo con todas y cada una de las cosas que aquí se han expresado, podemos tener divergencia de ello y de hecho lo tenemos, ahora bien, eso es la democracia y eso es el Congreso Nacional.

Los objetivos se logran sobre la base del consenso, del dialogo, de hacer acuerdos y han participado diferentes personalidades, todas importantísimas, a los cuales les expreso mi respeto. Pero tengo necesariamente que referirme a dos casos en términos particular. El señor Teodoro Santos, dijo: que este foro, tenía validez única y exclusivamente si aprobaba una demanda que yo particularmente entiendo que es justa y correcta. Yo creo que es justa y correcta, pero no querido Teodoro, no tiene validez este foro, porque se complazca tu demanda, tiene validez este foro, porque ha sido escuchada esa justa demanda y con ella todas, pero muy bien también fueron escuchadas las demandas presentadas por el presidente de la Asociación de Desarrollo, que fue el primero que tomó la palabra, y si les ponemos en cuenta todas y cada una de las exposiciones de los que han tomado la palabra, han sido para reclamar cosas justas y valederas, pero resulta que ese proyecto según usted, tiene cinco años en el Congreso Nacional.

Yo les prometo que en mi condición de presidente, y los voceros que están aquí, quienes son quienes dirigen el Congreso en la actualidad, porque somos todos que lo dirigimos, no soy yo, su punto de vista lo vamos a tomar en cuenta, lo vamos a evaluar, porque si hay alguien que ha hecho esfuerzo verdadero son esos tres diputados que usted ve ahí, ese proyecto usted mismo dijo: "que tiene cinco años en el Congreso y no se ha conocido", significa que

se ha sometido cinco veces, porque un proyecto solamente dura dos legislaturas para caerse, lo que significa: que el proyecto se cae y ellos o el senador, vuelven y lo reintroducen, se cae; vuelven y lo reintroducen; se cae, vuelven y lo reintroducen; porque así es el Congreso Nacional y este foro, que hoy estamos haciendo aquí, precisamente se hizo con la idea del Congreso tomar conciencia, tener conocimiento de las cosas importantes que este pueblo quiere resolver y que no se han resuelto y están en el Congreso, para tomarlas en cuenta, y buscarle una solución.

Pero bajo ninguna circunstancia, este foro o es bueno o es malo, si su deseo es complacido o es rechazado. Miren, el que no quiera coger "canquiña" con la crítica y la observación, que no sea diputado, ni sea senador. Pero tampoco sea alcalde, ni sea regidor, porque a nosotros los legisladores, lo que nos toca es escuchar críticas y el día de las elecciones, ir a buscar los votos de ustedes para reelegirnos otra vez. Como ustedes lo han hecho con sus legisladores no una vez sino hasta cinco veces y ahí están ellos representándolos. Lo que significa que en la suma de todo lo que hacen, es más positiva que las negativas.

Yo entiendo que hay muchas cosas que ustedes tienen por dentro que quieren solucionar, y les prometo que muchas de las cosas que ustedes han dicho, se van a convertir en proyectos de resoluciones o proyectos de leyes aprobados en la Cámara de Diputados, pero lo que tampoco podemos permitir, es que de una forma alegre, gratuita sin necesidad, porque tampoco se logra nada con eso, se ofendan innecesariamente la imagen y la moral de las autoridades legislativas, municipales o congresuales que hoy estamos aquí. Este es un esfuerzo hermoso y bello, ustedes les están aportando al país, a la nación, con su presencia, sus críticas y sus planteamientos, ustedes nos están haciendo mejor senador y mejores diputados.

Eso siempre debe suceder en el marco del respeto, la consideración y la armonía. Muchísimas gracias por permitirnos en el día de hoy estar con ustedes. Yo me comprometo ante ustedes en el día de hoy, que todas y cada una de las cosas que ustedes aquí han expresado serán conocidas en el seno de la Cámara de Diputados. Aquí hay un equipo del área de representación, y del área

jurídica, que evaluara cada una de las cosas que ustedes han dicho, y serán llevadas como resolución o como proyectos de leyes a través de sus diputados, al seno de la Asamblea de la Cámara de Diputados.

Quiero prometerles que haremos lo posible por apoyarla, defenderla y sobre todo aprobarla y sé que lo lograremos. Porque de eso es que se trata este foro, aquí volveremos en los próximos días y les entregaremos a cada uno de los que están aquí participando, un libro como este donde estarán recogidas todas y cada una de las iniciativas y las propuestas de ustedes que servirán como un banco de datos que va a tener el gobierno, el Senado, reposará en la Cámara de Diputados y en cada una de las oficinas de ustedes, como memoria histórica de lo que hoy paso, pero ustedes también van a comenzaran a ver a partir de un mes a más tardar, cuantas resoluciones y proyectos de leyes van a surgir de esta hermosa iniciativa que hemos cumplido en el día de hoy.

Agradezco en nombre de la Cámara de Diputados inmensamente su participación y les doy la gracia por permitirme en este día haber compartido tan hermosa experiencia. Muchísimas gracias.

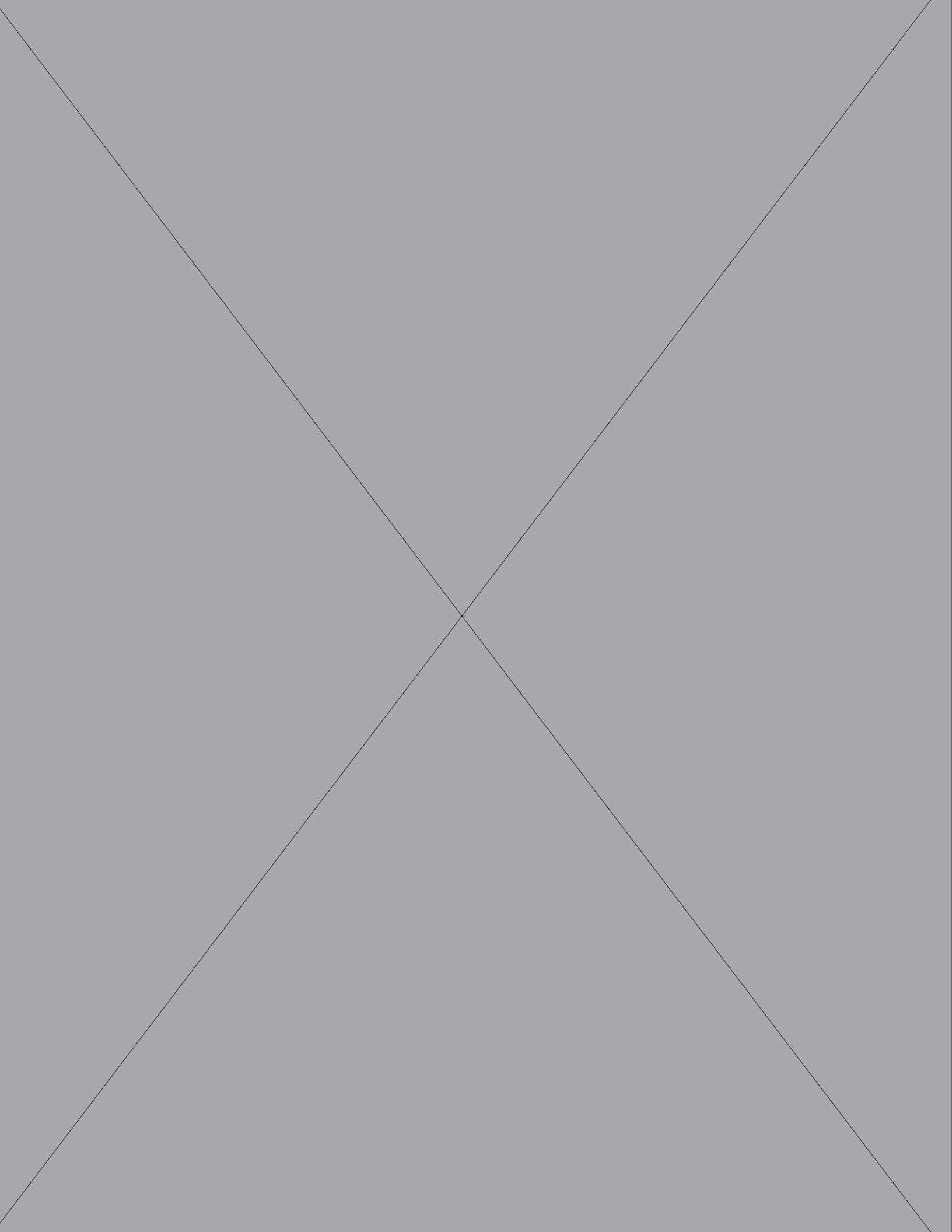

FORO LEGISLATIVO SÁNCHEZ RAMÍREZ (COTUÍ)

INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- Líderes comunitarios.
- Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- Academia.
- Autoridades o representantes municipales.
- Gremios profesionales o sindicales.
- Partidos y movimientos políticos.
- Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.

EN BONAO DEMANDAN REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL; UN CLAMOR DEBIDO A DESEMPLEO

BONAO, Monseñor Nouel:- La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

> "La actividad se trata de que los diputados escuchen las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel"
>
> *Rubén Maldonado*
> Presidente Cámara de Diputados
> República Dominicana

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Fue un clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold, y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

"Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades" explicó Maldonado.

PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL (BONAO)

"Agradezco al Presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, por haber llevado el Foro Legislativo para el Desarrollo para escuchar a los munícipes de esa provincia"

José Antonio Fabián Beltré

"Doy las gracias de igual forma al presidente de la Cámara de Diputados por acercar a los diputados de la provincia a los electores"

María Mercedes Fernández Cruz

"A Los munícipes de Bonao con la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo se le brinda la oportunidad de exponer a sus representantes cuáles son sus necesidades"

Orlando Antonio Martínez Peña

Claudio Pascual

RESULTADOS EN LA PRENSA

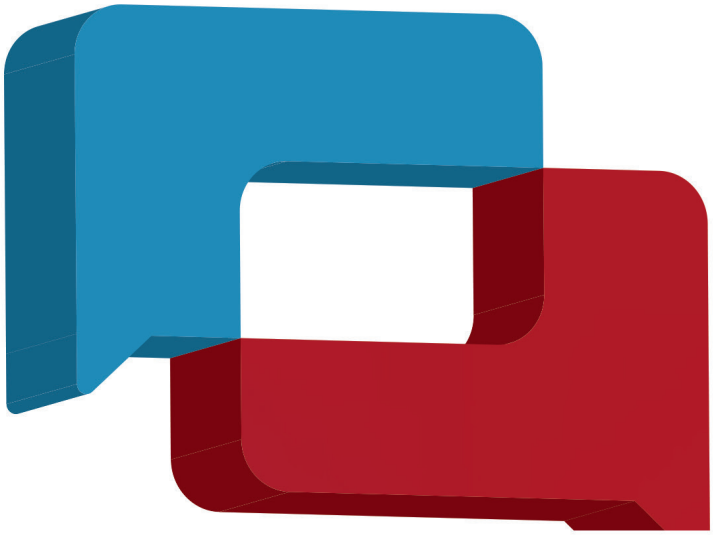

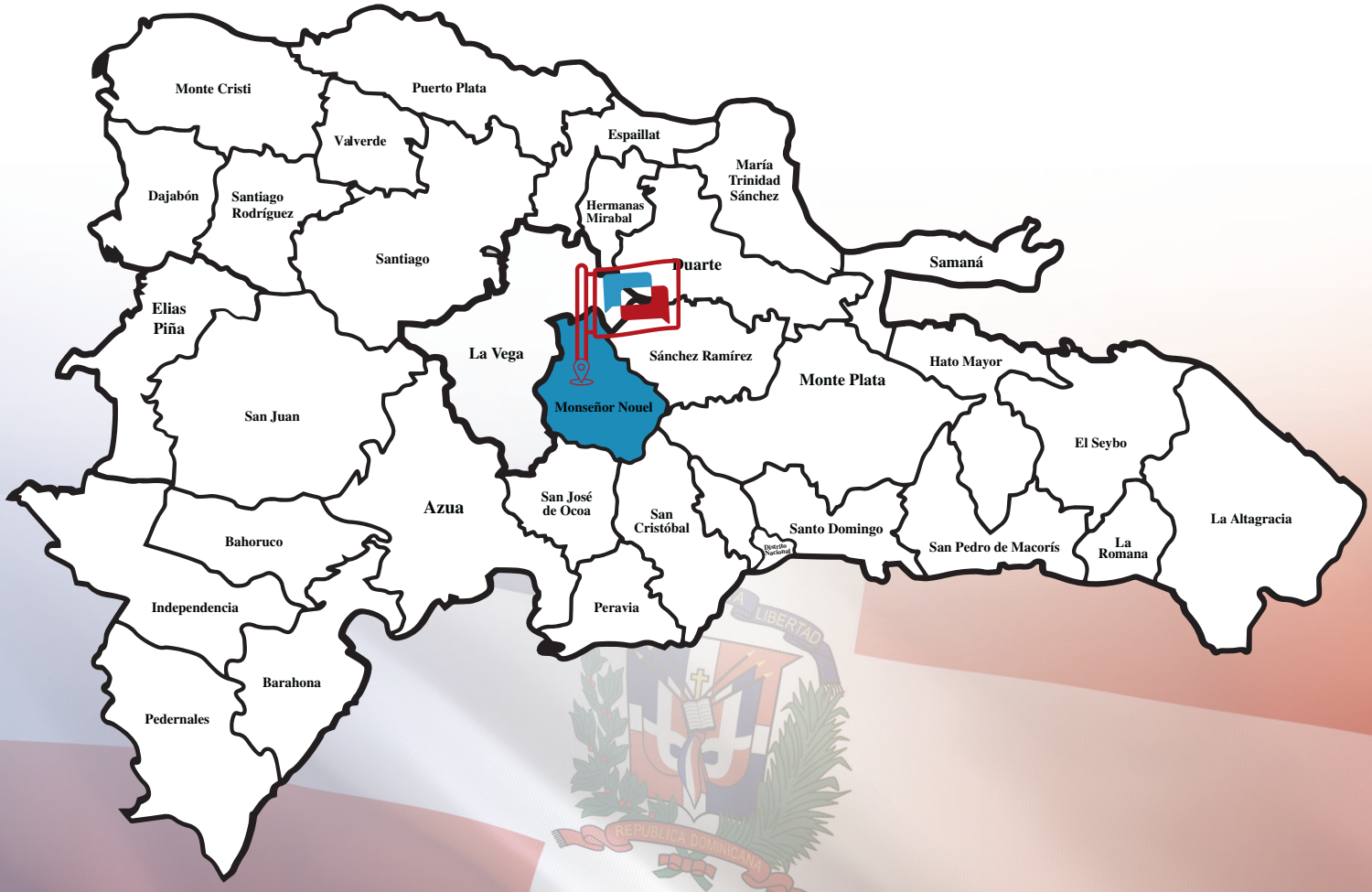

Gráfico 9.
Impacto en los medios

MEDIOS	PUBLICACIONES PRENSA ESCRITA	PUBLICACIONES MEDIOS DIGITALES	FRECUENCIA
elCaribe	2	2	5 Páginas
El Día		1	1 Página
El Universal Su Digital Informativo	1	1	5 Páginas
almomento.net ¡Noticias dominicanas al instante!		1	2 Páginas
Traslashuellasdigital		1	3 Páginas
La Batalla Informativa		1	2 Páginas
La Voz de Samaná		2	2 Páginas
vigilante informativo.com		1	3 Páginas
elPeriódico.com.do		1	4 Páginas
La Noticia .com.do Toda la información		1	2 Páginas
Z Digital		1	3 Páginas

Armario Libre		2	5 Páginas
OPINION ABIERTA		1	1 Página
REVISTA 110		1	5 Páginas
BC BONAO CITY DR		1	2 Páginas
PRECISIÓN		1	3 Páginas
EL INDEPENDIENTE		1	2 Páginas
@puPRENSA		2	2 Páginas
TOTAL	3	26	62
TRATAMIENTO	✓	✓	✓

Gráfico 10.
Publicaciones en la prensa escrita

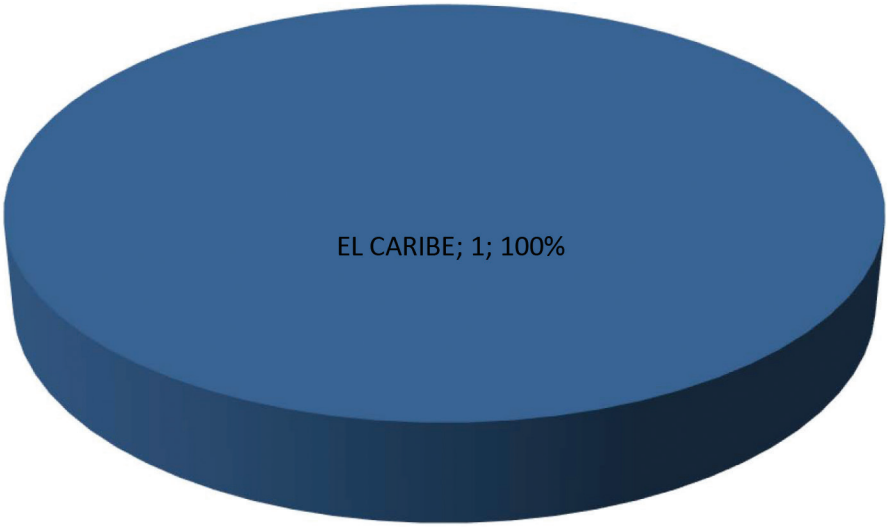

Gráfico 11.
Publicaciones en los medios digitales

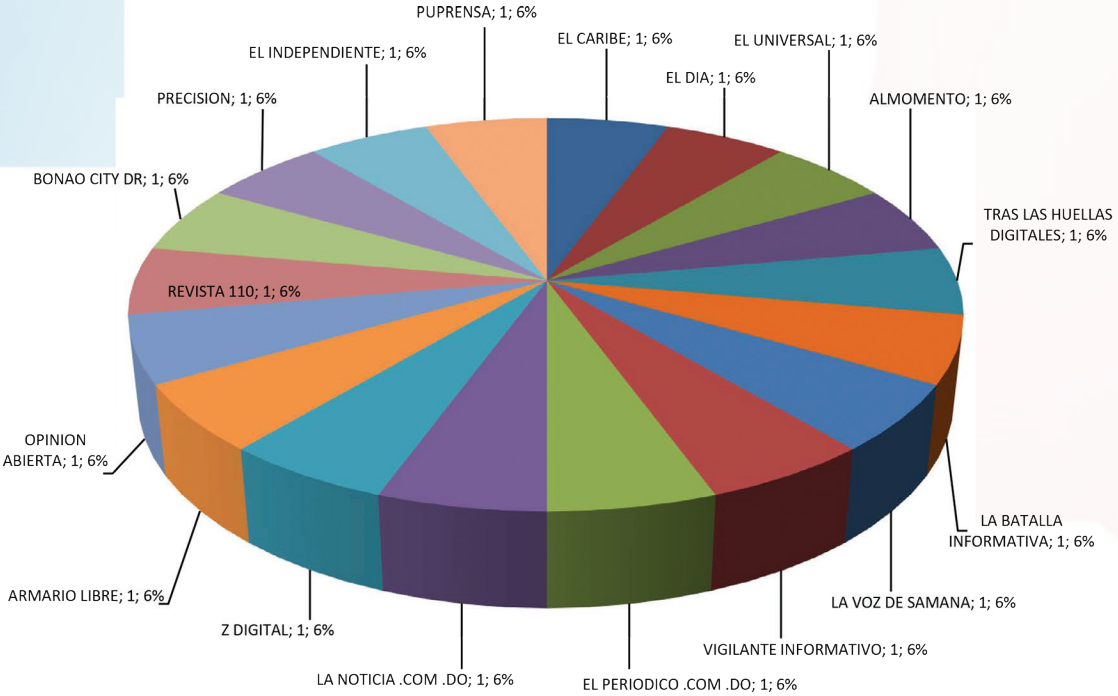

PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA

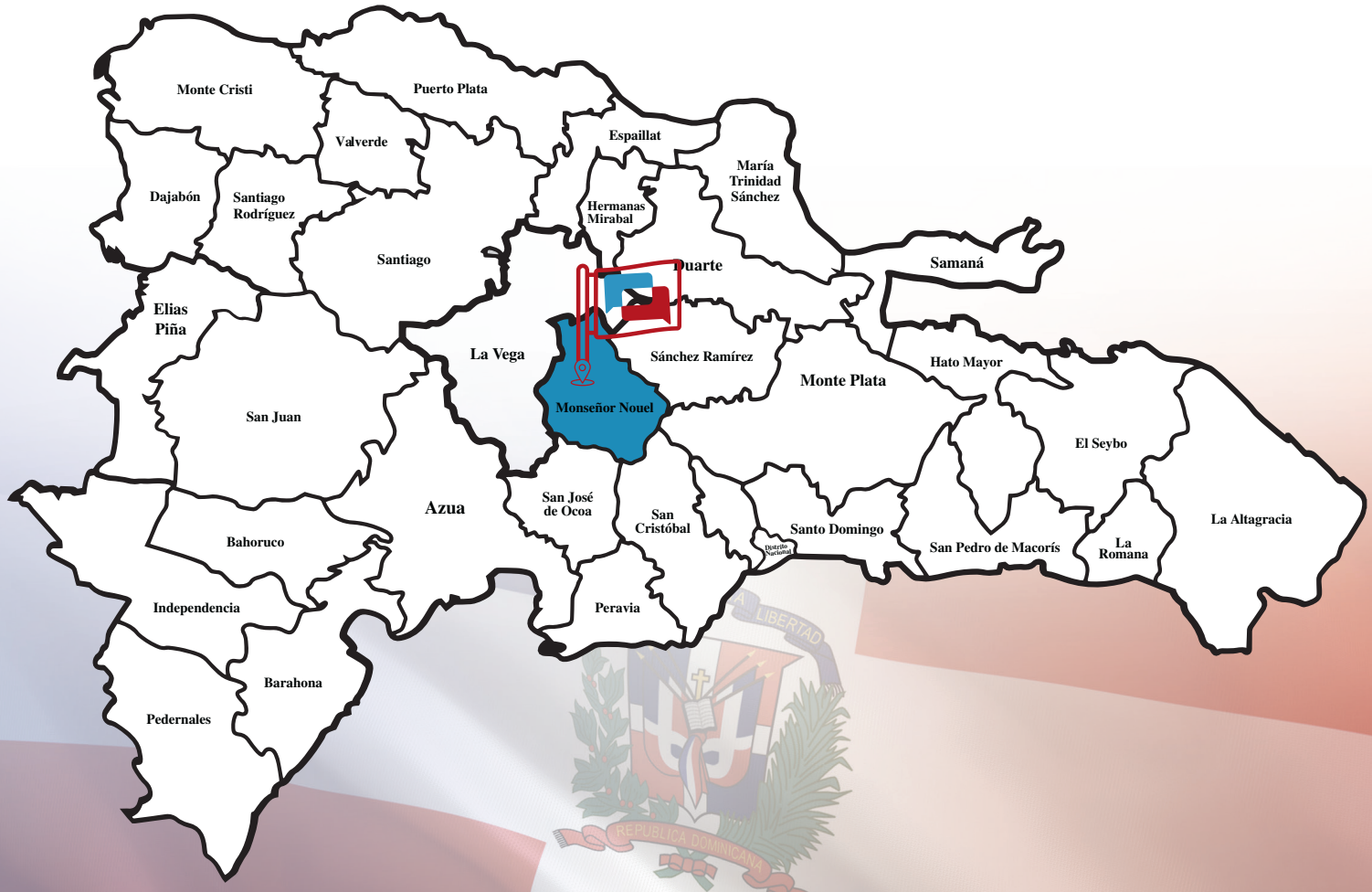

elCaribe
17 de abril de 2018

TIBIO

Foros: Los foros legislativos que realiza la Cámara de Diputados han sido un instrumento útil. Aunque sea para escuchar quejas e inquietudes.

PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES

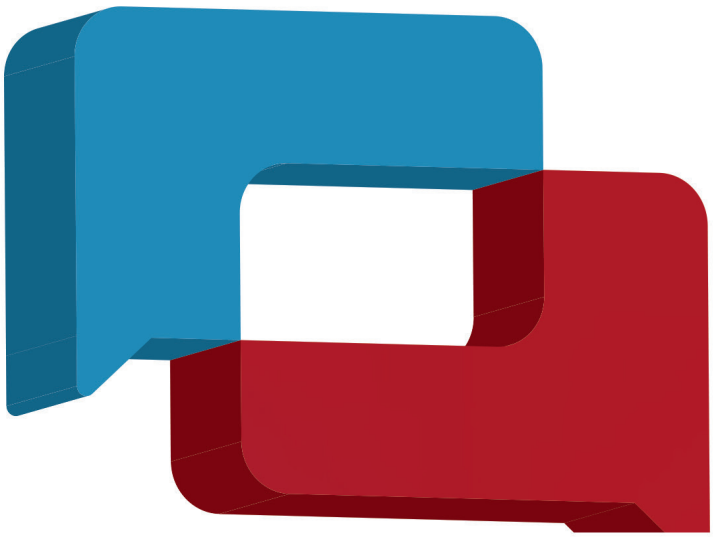

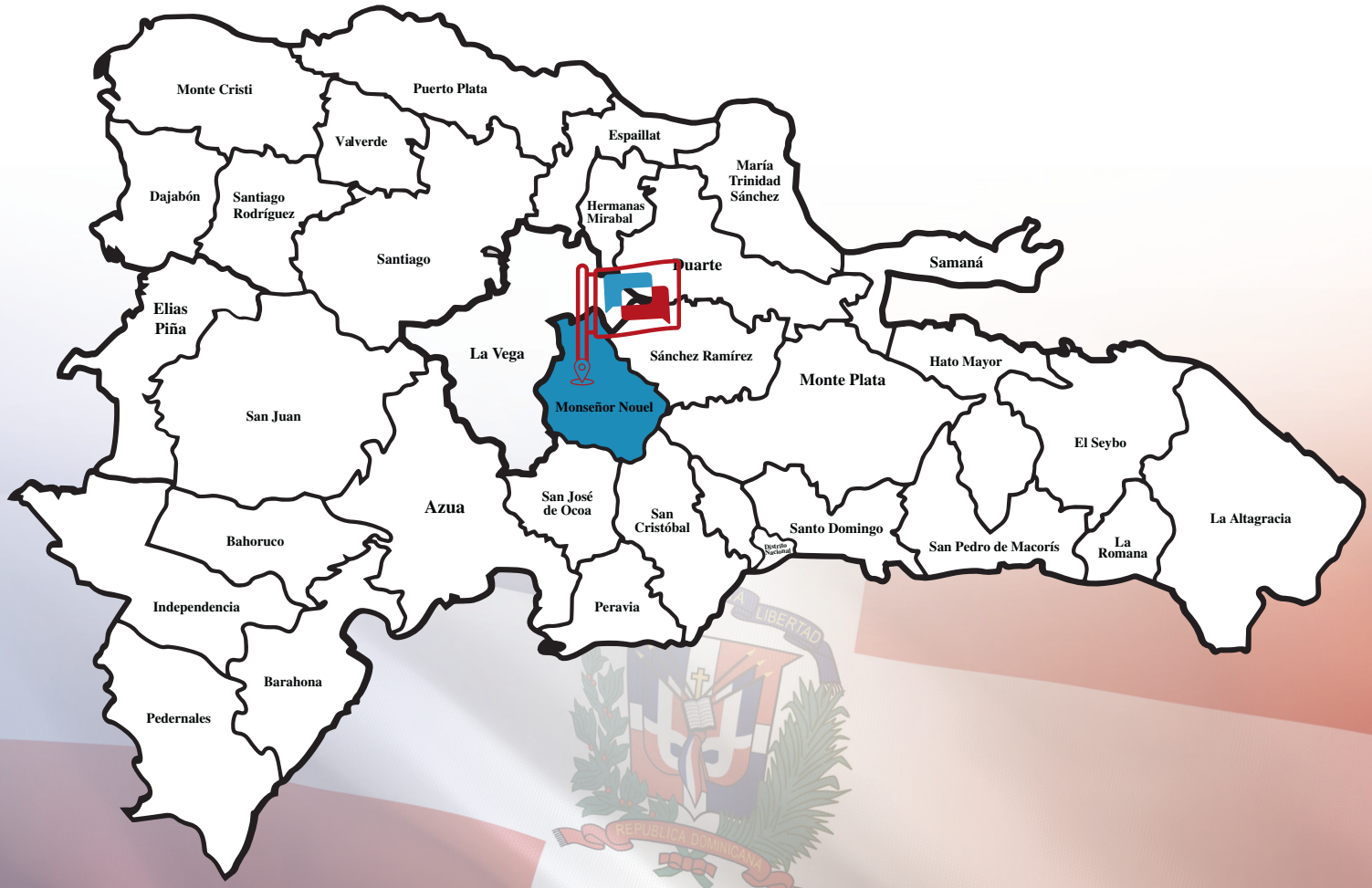

elCaribe

LA CD ESCUCHA PREOCUPACIONES EN BONAO, NAGUA Y SAMANÁ

16 de abril de 2018

Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos de la región nordeste solicitaron a la Cámara de Diputados regular a través de una ley, lo que consideran alto precio de los peajes que se cobran en la autopista Santo Domingo-Samaná.

Durante los foros legislativos, que encabezó el presidente de la cámara baja, Rubén Maldonado, en las provincias María Trinidad Sánchez y Samaná, los comunitarios argumentaron que los altos precios del peaje le están haciendo daño al turismo de la zona.

Las mismas quejas tuvieron los sindicatos de choferes, quienes dicen que esa situación amenaza con llevar a la quiebra a ese sector.

Otra preocupación que surgió de estos foros es por la invasión de terrenos a ambos lados de esa autopista.

Los altos precios del servicio energético en los municipios Las Terrenas y El Limón fue una de las demandas más sentidas en esta provincia por los participantes en el vigésimo noveno Foro Legislativo para el Desarrollo.

Representantes de diferentes sectores de la provincia solicitaron a los diputados interceder para que las empresas que se encargan de ofrecer el servicio energético ajusten sus precios, ya que alegan se trata de la energía más cara que se vende en el país.

En tanto que en Nagua los comunitarios pidieron la elaboración y aprobación de una ley que regule la actividad de la pesca en República Dominicana.

También que se elabore una resolución para que la matrícula pesquera sea otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos.

Mientras que en Bonao, Monseñor Nouel, la reactivación del Parque Industrial de Zona Franca fue el principal reclamo de las organizaciones sociales, debido a la alta tasa de desempleo.

Propusieron la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

El Día

PIDEN REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO POR DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold , y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

El Universal Su Digital Informativo

LA REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO SE CONVIERTE EN CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una

oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

"Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades" explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

almomento.net
¡Noticias dominicanas al instante!

BONAO: REAPERTURA PARQUE INDUSTRIAL ES CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una

oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

Traslashuellasdigital

LA REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO SE CONVIERTE EN CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una

oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

"Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades" explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

La Batalla Informativa

EN BONAO DEMANDAN REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL; UN CLAMOR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel. FOTO: Sanchito Sánchez

BONAO, Monseñor Nouel:- La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Fue un clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold, y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

LA VOZ DE SAMANÁ

LA REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO SE CONVIERTE EN CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una

oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

"Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades" explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo Castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

vigilante informativo.com

EN BONAO RECLAMAN REAPERTURA ZONA FRANCA Y REMODELACIÓN HOSPITAL

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo Castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

elPeriódico.com.do

EN BONAO RECLAMAN REAPERTURA ZONA FRANCA Y REMODELACIÓN HOSPITAL

14 de abril de 2018

BONAO, MONSEÑOR NOUEL.-la reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Fue un clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de Gold, y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla.

El diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

LA NOTICIA .COM.DO
TODA LA INFORMACIÓN

FORO SOCIAL LEGISLATIVO: BONAO CLAMA POR PARQUE INDUSTRIAL

14 de abril de 2018

Santo Domingo.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

La mayoría de los participantes pidieron la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla, mientras que el diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM, Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo Castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

Z DIGITAL

MUNÍCIPES DE BONAO SOLICITAN REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

La reactivación del parque industrial de zona franca y la remodelación del hospital municipal de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el desarrollo ayer viernes del «Foro Legislativo para el Desarrollo» de la Cámara de Diputados en esa ciudad.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la

reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la Ley 28-01, que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Rosa, también depositó una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación una oficina para la expedición de licencia de conducir, que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Mediante una nota de prensa, se informó que fue un clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

Armario Libre
TENEMOS UN SOLO COMPROMISO "LA VERDAD"

EN FORO CON DIPUTADOS, SOLICITAN APERTURA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO Y REMODELACIÓN DE HOSPITAL

14 de abril de 2018

Bonao, Monseñor Nouel.-La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

Además, una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

También solicitaron remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold y otras propiedades de la empresa para ser manejadas como un patronato.

En la actividad, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

El senador de la provincia, Félix Nova, manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

Los diputados José Antonio Fabián, María Fernández y Orlando Antonio Martínez, agradecieron a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

OPINION ABIERTA
La unica forma de conocer la verdad

LA CD ESCUCHA PREOCUPACIONES EN BONAO, NAGUA Y SAMANÁ

16 de abril de 2018

Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos de la región nordeste solicitaron a la Cámara de Diputados regular a través de una ley, lo que consideran alto precio de los peajes que se cobran en la autopista Santo Domingo-Samaná.

Durante los foros legislativos, que encabezó el presidente de la cámara baja, Rubén Maldonado, en las provincias María Trinidad Sánchez y Samaná, los comunitarios argumentaron que los altos precios del peaje le están haciendo daño al turismo de la zona.

Las mismas quejas tuvieron los sindicatos de choferes, quienes dicen que esa situación amenaza con llevar a la quiebra a ese sector.

Otra preocupación que surgió de estos foros es por la invasión de terrenos a ambos lados de esa autopista.

Los altos precios del servicio energético en los municipios Las Terrenas y El Limón fue una de las demandas más sentidas en esta provincia por los participantes en el vigésimo noveno Foro Legislativo para el Desarrollo.

Representantes de diferentes sectores de la provincia solicitaron a los diputados interceder para que las empresas que se encargan de ofrecer el servicio energético ajusten sus precios, ya que alegan se trata de la energía más cara que se vende en el país.

En tanto que en Nagua los comunitarios pidieron la elaboración y aprobación de una ley que regule la actividad de la pesca en República Dominicana.

También que se elabore una resolución para que la matrícula pesquera sea otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos.

Mientras que en Bonao, Monseñor Nouel, la reactivación del Parque Industrial de Zona Franca fue el principal reclamo de las organizaciones sociales, debido a la alta tasa de desempleo.

Propusieron la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

REVISTA 110

CÁMARA DE DIPUTADOS REALIZÓ UN FORO LEGISLATIVO EN BONAO

14 de abril de 2018

REVISTA110.-BONAO, MONSEÑOR NOUEL.- La cámara de Diputados realizó ayer un Foro Legislativo en la ciudad de Bonao con la finalidad de acercarse a diferentes sectores de Monseñor Nouel para escuchar las propuestas y las inquietudes que tienen las comunidades.

La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de Bonao y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

Luis Rosa solicito además una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir así como también que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

"Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades" explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien expresó gran satisfacción por haber tenido la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla.

El diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

En ese orden La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente y al diputado del PRM Orlando Antonio Martínez.

En este encuentro el presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

BONAO CITY DR
El país en un click

ESTE VIERNES 13 HABRÁ EN BONAO UN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

10 de abril de 2018

BONAO.-Este viernes 13 del presente mes será realizado un Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Monseñor Nouel. Esta actividad será realizada en el Club Falcondo de aquí a partir de la 4:00 de la tarde. La invitación la hicieron los diputados por Monseñor Nouel, José Antonio Fabián, María Mercedes Fernández Cruz y Orlando Antonio Martínez Peña.

«El Foro legislativo para el Desarrollo de Monseñor Nouel, es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

PRECISIÓN
Con la información precisa

BONAENSES CLAMAN POR REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

Monseñor Nouel (República Dominicana).- Los residentes de Bonao, provincia Monseñor Nouel, clamaron por la reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal.

Su pedido lo hicieron a los diputados que participaron durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

Quien tomó la voz cantante del reclamo fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso elaborar una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También, por la misma vía, conminar al Ministerio de Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y un incentivo por costo de galón de agua producido en la provincia.

El otro clamor de la mayoría de los participantes fue la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Pidieron que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de golf, y otras propiedades de la empresa para que sean manejadas como un patronato.

EL INDEPENDIENTE

"Ni Atacante Ni Permisivo, Somos Informativo"

LA REAPERTURA DE PARQUE INDUSTRIAL DE BONAO SE CONVIERTE EN CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

14 de abril de 2018

BONAO, MONSEÑOR NOUEL.-la reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de esta provincia y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de las diferentes instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Fue u clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población.

Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de Gold, y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado.

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla.

El diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

@puPRENSA

REAPERTURA PARQUE INDUSTRIAL ES CLAMOR POPULAR DEBIDO A DESEMPLEO

23 de abril de 2018

BONAO, Monseñor Nouel.- La reactivación del Parque Industrial de Zona Franca de la provincia Monseñor Nouel y la remodelación del hospital municipal fueron los principales reclamos de instituciones sociales durante el Foro Legislativo para el Desarrollo.

El primero en hacer la solicitud fue Luis Rosa, de la Cámara de Comercio de Bonao, quien propuso la elaboración de una resolución que declare de emergencia la reapertura del parque de zona franca y que se le dé un trato igual al contenido en la ley 28-01.

También una resolución que conmine a Obras Públicas para la creación de una ayudantía y una oficina para la expedición de licencia de conducir y que se instale una

oficina para la expedición de pasaportes y pidió que se otorgue un incentivo por costo de galón de agua producido en Monseñor Nouel.

Fue u clamor de la mayoría de los participantes la remodelación del hospital municipal, debido a que el centro de salud no está apto para ofrecer servicio a la población. Asimismo, pidió que el Estado ceda a la provincia el Club Falcondo, el campo de gold, y otras propiedades de la empresa que sean manejadas como un patronato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado manifestó que la actividad se trata de que los diputados escuchen de las propuestas y las inquietudes de los diferentes sectores de Monseñor Nouel.

“Se trata de una experiencia maravillosa que no es más que nosotros escucharlos a ustedes, cuáles son sus propuestas legislativas y sus sentimientos y necesidades” explicó Maldonado

Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el senador de la provincia, Félix Nova, quien manifestó gran satisfacción por habérsele dado la oportunidad de dirigirse a los presentes.

La bendición del acto celebrado en el club Falcondo estuvo a cargo del padre Constantino Zorrilla.

El diputado José Antonio Fabián, agradeció a Maldonado, por el Foro de esa provincia.

La diputada María Fernández dio las gracias de igual forma al presidente, igual hizo el diputado del PRM Orlando Antonio Martínez.

El presidente de la Cámara de Diputados estuvo acompañado además por los Gustavo Sánchez, vocero del PLD, Máximo castro Silverio, del PRSC y por César Segura vocero del BISD.

IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

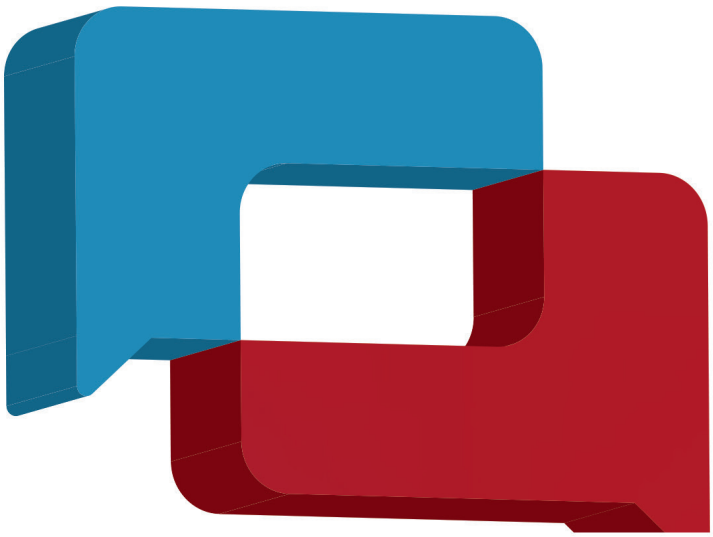

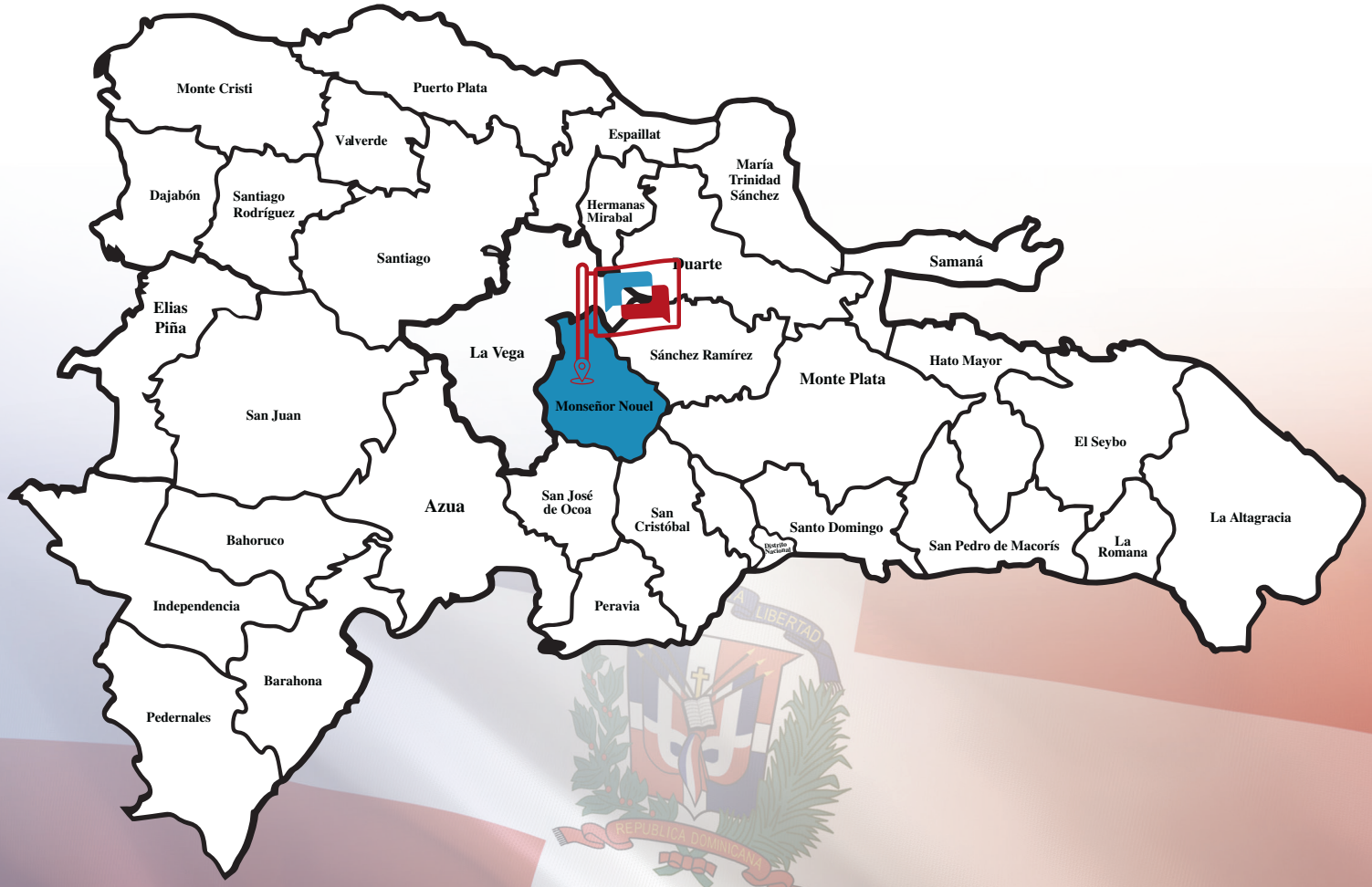

HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

Twitter: Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los foros legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tuits que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendinalia, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

Variables analizadas:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

Facebook: Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron as publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generaron los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

Instagram: En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

Facebook Insights
Es la herramienta de analisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.

Tweet Binder
Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags*.

Twitter Analitycs
Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.

Metricool
Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.

Estadísticas Instagram
Estadisticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete dias.

Trendinalia
Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

MONSEÑOR NOUEL (BONAO)

13 de abril de 2018

Twitter
#ForoLegislativoMonseñorNouel

El hashtag #ForoLegislativoMonseñor Nouel tuvo un alcance de...

+5,877,395
IMPRESIONES

232
TUITS

68 % RETUITS

Durante el evento se generaron 232 mensajes: 68 % retuits,25 % con imágenes o enlaces, 12 % de contenido con solo texto, 1 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 57 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.

+57
PARTICIPANTES

Trending Topic

La etiqueta #ForoLegislativoMonseñorNouel se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

Facebook
#ForoLegislativoMonseñorNouel

20
publicaciones

+3,265
personas alcanzadas

51
interacciones

En Facebook la cobertura alcanzó 20 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 3,265 personas, las cuales generaron 51 interacciones.

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS

Instagram
#ForoLegislativoMonseñorNouel

20
publicaciones

+9,312
personas alcanzadas

203
interacciones

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

De las 173 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 35 % correspondió a propuestas legislativas, el 9 % a fiscalización y el 56 % a propuestas que atañen a la función de representación del legislador; en estas últimas destacan las de infraestructura y laboral (generación de empleos), mientras que en lo legislativo resaltan las presupuestarias y de ordenamiento territorial.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado lo contenido y recomendado en este informe.

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el *hashtag* #ForoLegislativoMonseñorNouel fue visto por 5,877,395 personas, participaron 57 cuentas y se publicaron 232 tuits. Desde el inicio de las publicaciones, esta etiqueta logró posicionarse como tendencia nacional en Twitter.

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento el quehacer de la Cámara de Diputados en los entornos de interacción social, en beneficio de su imagen institucional y reputación.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Monseñor Nouel (Bonao)

INFORME GENERAL